

21 de enero del 2000 ¿Golpe de estado o revuelta india en el Ecuador?

Por Alejandra Ciriza*

Este será el intento de narrar, pero también de ensayar una interpretación provisoria, marcada seguramente por mis propias preocupaciones, de los acontecimientos que tuve la rara oportunidad de presenciar en Quito el 21 de enero de 2000, cuando una gigantesca movilización india puso fin al gobierno de Jamil Mahuad para instalar un triunvirato de breve existencia que daría lugar, en un lapso menor a las 24 horas, a la restauración en el poder del partido gobernante, aunque esta vez bajo la figura del vicepresidente de Mahuad, el guayaquileño Gustavo Noboa.

Así dichas las cosas puede sonar a uno más de esos acontecimientos propios de la historia agitada de nuestros países, proveedores sistemáticos de incidentes sorprendentes, pintorescos, cuando no escandalosamente irregulares.

La “irregularidad” de lo que se ha dado en llamar el levantamiento indígena del 21 de enero consiste en que se trató de la primera vez en la historia del Ecuador en que una wipala, erigida en el emblema de la poderosa Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), ondeaba en el palacio de Carondelet (el barón ilustrado que en el siglo XVIII se encargara de poner en marcha la modernización borbónica). En la sede de la antigua Real Audiencia de Quito, un maravilloso edificio del siglo XVIII, de cara a una plaza donde se eleva el monumento a los héroes del 10 de agosto, una multitud bizarra entonaba el himno nacional del Ecuador después de haber derrocado al presidente Mahuad.

Sin embargo ese breve instante de fulgor, ese fagonazo de expectativas que florecían en los rostros cansados de miles de indios y manifestantes fatigados tras un tenso día de avances y retrocesos por las callejuelas de Quito, de una jornada de tirante espera durante la cual se sucedieron desde un cerco al Congreso hasta una marcha de indios trotando calle arriba, con sus ropas étnicas, su música, sus guaguas y sus wipalas por la calle Guayaquil, rumbo a la plaza; desde un ejército amenazante exhibiendo las armas que fueran a la guerra con Perú hasta una columna de jóvenes oficiales atravesando como un extraño río verde las entrañas de la multitud, que se abría a su paso. Ese instante, digo, constituye a mi entender un momento de condensación entre el pasado y el presente, uno de esos momentos estelares de la historia que quizás merezca



ser nombrado de una manera distinta. Tal vez porque no puedo evitar pensar que la forma bajo la cual un acontecimiento se inscribe en la memoria lo delimita en su significación para nosotros y para otros.

■ 1. Los acontecimientos

Sé que no es posible, pero si lo fuera, ésta busca ser casi una descripción de los acontecimientos, una crónica apenas, lo más ordenada posible de los sucesos de esa jornada densa, tan difícil de interpretar, que tuviera lugar el 21 de enero. Si tenemos que remitirnos a los antecedentes inmediatos del llamado levantamiento indígena de enero los hallamos en la dolarización propuesta por Mahuad apenas 10 días antes. La dolarización de la economía del país implicaba fijar un tipo de cambio para el dólar de 25000 sucres por dólar, en un país en el cual el salario mínimo trepa apenas a los 53 dólares, mientras el precio de la canasta familiar ronda los 200 dólares, en un país donde la subocupación es cercana al 60%, en un país donde el descrédito de los políticos, esa casta que juega su propio juego ajeno a los avatares y necesidades de la mayoría, es enorme. La respuesta no se hizo esperar y la CONAIE anunció la toma de Quito para el 15 de ese mes. Y no sólo eso, convocó a la constitución del Parlamento de los Pueblos del Ecuador, que resolvió la salida de todos los poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, acusados de ser responsables directos de la crisis, la corrupción y el caos generalizados.

Mahuad no fue menos contundente: decretó la vigencia de la Ley de Seguridad Nacional y ordenó el despliegue de 100.000 efectivos entre policías y fuerzas armadas a nivel nacional. Para impedir la llegada de los indios a Quito el gobierno montó un impresionante dispositivo represivo: las fuerzas de seguridad, desplegadas en la panamericana, que une de norte a sur el país y cruza la zona de la sierra, habitada mayoritariamente por diversas etnias indias, realizaron una serie de operativos denominados de "control". Sin ningún tapujo los medios de comunicación indicaban el mecanismo usado por los militares: detener los colectivos de transporte público interprovincial, hacer descender a los ciudadanos para revisar si llevaban armas y si el usuario resultaba ser indio, separarlo de inmediato. Es decir: como en otros países latinoamericanos la portación de rostro aindiado es, en el Ecuador, un delito: sólo por el hecho de ser indios los usuarios eran obligados a descender y regresar a pie a su comunidad de origen. El temor desatado por el anuncio de marchar hacia la capital realizado por la CONAIE operaba, sin dudas, como justificativo, pero a la vez mostraba con crudeza la persistencia del racismo más desembozado.

Sin embargo los indios llegaron a Quito sorteando las carreteras bloqueadas, llegaron en pequeños grupos, las mujeres con sus guaguas, con sus bultos, con sus ropas, llegaron con su música y su lengua y se instalaron en el Agora, pacientes y persistentes como la lluvia que cubría la ciudad. El presidente de la CONAIE, Antonio Vargas, declaraba el 18 de enero que "El actual levantamiento indígena es progresivo y de resistencia. Puede durar semanas o meses, si hemos resistido quinientos ocho años en condiciones de exclusión y adversidad podemos resistir aquí el tiempo que sea necesario: con frío o sin frío, comidos o con hambre aquí permaneceremos hasta que el problema se resuelva".

El 20 de enero unos 5.000 manifestantes indígenas, llegados a Quito a comienzos de la semana exigiendo la renuncia de Mahuad, del Congreso y de los tribunales, ingresaron al edificio de la legislatura. Contra lo que el previo despliegue de tropas y la represión en las carreteras podría haber hecho prever, los soldados armados que custodiaban el edificio legislativo no resistieron a la marea humana de indígenas.

Vargas, acompañado por un coronel del ejército, Lucio Gutiérrez, apareció en el podio del congreso. Se anunció entonces la instalación de un "Parlamento de los Pueblos del Ecuador". A continuación se leyó una resolución anunciando la formación de una Junta de Gobierno de Salvación Nacional, formada por el propio coronel Gutiérrez, Antonio Vargas y el ex presidente de la Corte Suprema, Carlos Solórzano.

Sin embargo hacia el anochecer del 21, el triunvirato que

saludó a la multitud desde del balcón de Carondelet ya no incluía a Gutiérrez, sino al general Carlos Mendoza Poveda, ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Los acontecimientos se sucedieron con asombrosa velocidad. En la madrugada del 22 de enero Mendoza renunció al triunvirato, pronunciándose a favor de una solución jurídica constitucional a la crisis ecuatoriana. Su renuncia abrió el camino para la sucesión del ex vicepresidente de la República, Dr. Gustavo Noboa Bejarano.

"La 'irregularidad' de lo que se ha dado en llamar el levantamiento indígena del 21 de enero consiste en que se trató de la primera vez en la historia del Ecuador en que una wipala, erigida en el emblema de la poderosa Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), ondeaba en el palacio de Carondelet."

Mientras Vargas aseguró que el Gral. Carlos Mendoza Poveda, los traicionó cuando renunció a la Junta Cívica; Mendoza, en cambio, dijo que se trataba simplemente de evitar el resquebrajamiento de la cadena de mandos en el ejército y de tomar las precauciones para impedir un po-

sible derramamiento de sangre.

Poco a poco Quito volvía a la normalidad. El parque El Arbolito y otros sectores de la ciudad, donde se habían hospedado los indígenas, fueron lentamente desocupados. En un ambiente incierto, cargado de inquietud, los indios iniciaron una despaciosa retirada hacia sus comunidades de origen.

Tras la desintegración de la llamada Junta de Salvación Nacional, luego de la dimisión del Gral. Carlos Mendoza Poveda, el Dr. Gustavo Noboa Bejarano asumió la Presidencia de la República con la anuencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Congreso Nacional. Bajo la promesa de sostener la dolarización decretada por su antecesor, y apoyado por el Congreso, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, Noboa se hacía cargo de la presidencia de la república.

2. Un intento de interpretación

El levantamiento del 21 de enero se presenta, desde mi punto de vista como una suerte de nudo gordiano, como el cruce de un conjunto de procesos diferenciales que remite a una serie de lecturas posibles a la luz de los dilemas políticos actuales.

Por una parte el acontecimiento se produce en un momento de la historia de Ecuador y de América Latina toda en el que la forma dominante de organización política es la democracia.

Por la otra el breve chispazo encarnado en la revuelta del 21 de enero remite a la cuestión de la forma de inscrip-

Ecuador.

ción de estos acontecimientos en la memoria. ¿Cómo significar un suceso intempestivo? ¿Qué relación tiene el levantamiento con la historia previa del movimiento indio en el Ecuador y la célebre, aunque hoy olvidada, cuestión de la revolución?

Finalmente, ¿son los indios, en cuanto sujetos portadores de demandas específicas, la encarnación de un nuevo proyecto político?

2. 1. El 21 de enero como golpe de estado

Por una parte, indudablemente, la forma de lectura que predominó en los medios de comunicación masiva, tanto nacionales como internacionales, así como la cadena de reacciones en el nivel internacional, apuntó a la cuestión de la democracia. En primer lugar, se dijo, se trata de un golpe de estado, de una maniobra de destitución, de las que abundan en la historia del Ecuador. Es fácil recordar que también (pero no sólo) Abdalá Bucaram fue destituido (tras una serie de movilizaciones populares) por el Congreso Nacional en febrero de 1997 y sustituido por Fabián Alarcón, presidente del Congreso Nacional en ese momento. El acontecimiento queda entonces inscrito en la serie de las fallas de las instituciones democráticas propias de nuestros países.

Una serie de factores confluyen para justificar esta interpretación: en primer lugar el hecho de que el movimiento fuera apoyado por los mandos medios del ejército en un país en el cual los militares tienen un fuerte poder de arbitraje en los conflictos políticos (no hay que olvidar que el propio Mahuad había intentado, poco tiempo, antes, un "fujimorazo", frustrado precisamente a causa de no haber logrado el apoyo del ejército). El hecho, además, de que la mayor parte de los apoyos institucionales con los que contó el movimiento indio se ligaran al ejército y a la iglesia remite a una forma de interpretación de lo político por lo menos escasamente moderna.

Desde el punto de vista de la institucionalidad democrática el 21 de enero es la fecha de un levantamiento popular, con apoyo del ejército, que implicó un resquebrajamiento en la continuidad democrática del Ecuador y mostró el exiguo respeto que, en nuestros bárbaros países, se tiene hacia los procedimientos formales de la democracia. Y no se trata sólo de una ironía. Efectivamente, una de las fuertes dificultades de las democracias latinoamericanas reside en la escasa capacidad de arbitraje de las instituciones estatales, supuesto que en algún punto el estado represente de algún modo los intereses generales. Coto de caza de los dueños del capital finan-

ciario, el estado ecuatoriano muestra una enorme fragilidad tanto frente a las presiones de los organismos internacionales como frente a las fracciones más concentradas del capital.

Por otra parte, efectivamente, la democracia contempla mecanismos de legitimación del ejercicio de la autoridad que no fueron tenidos en cuenta por los actores del proceso del 21 de enero. El Parlamento del Pueblos del Ecuador resolvió la cesación de los tres poderes del estado republicano sin atenderse a ninguna formalidad procedimental. Hasta tal punto es así que incluso la escasa representación que el movimiento indio tenía en el parlamento, los seis diputados de Pachakuti, incluida Nina Pacari (vicepresidenta del Congreso) vieron desfondarse la fuente de legitimidad de su función de representación en un clima sumamente confuso. Es decir: evidentemente no había formas, o éstas se desbordaron, de canalización institucional de las demandas del movimiento indio.

En un contexto de debate en el cual la aplicación de recetas fondomonetaristas, el aumento del endeudamiento externo y la aplicación de medidas financieras para controlar las economías devastadas de nuestros países constituye el sentido común dominante no es de extrañar que el reclamo de las masas indias suene intempestivo.

En un contexto de debate en el cual el supuesto es que es posible el establecimiento de consensos entre actores sociales con posibilidades semejantes a acceder al uso de la palabra pública, la irrupción de los indios en el escenario, haciendo gala de cuán poco de democracia, ciudadanía y consenso es posible en nuestros países, constituye por lo menos un síntoma a partir del cual habrá tal vez que revisar cuál sea la significación de las democracias establecidas."

“En un contexto de debate en el cual el supuesto es que es posible el establecimiento de consensos entre actores sociales con posibilidades semejantes a acceder al uso de la palabra pública, la irrupción de los indios en el escenario, haciendo gala de cuán poco de democracia, ciudadanía y consenso es posible en nuestros países, constituye por lo menos un síntoma a partir del cual habrá tal vez que revisar cuál sea la significación de las democracias establecidas.”

posible en nuestros países, constituye por lo menos un síntoma a partir del cual habrá tal vez que revisar cuál sea la significación de las democracias establecidas. Atítulo simplemente indicativo recuérdese la referencia a los procedimientos llevados a cabo por el ejército sólo días antes de la revuelta.

2.2. Levantamiento, sublevación, revuelta. Acontecimiento y memoria histórica

Un acontecimiento se inscribe en la memoria no sólo de quienes son sus casuales espectadores, sino que procede de la memoria de quienes lo protagonizan, de sus aprendizajes, de sus experiencias.

El 21 de enero y las jornadas anteriores circulaban en boca de mis amigos y amigas ecuatorianas con un nombre por lo menos curioso: la sublevación, el levantamiento indígena. Palabras cargadas de connotaciones, palabras que remiten a los tiempos quietos de la Colonia, cuando las sublevaciones indias marcaban una breve discontinuidad en el tiempo pretendidamente homogéneo de la dominación. Levantamientos y sublevaciones finalizados en descuartizamientos, brutales

procedimientos represivos, deportaciones masivas: ruidosas derrotas rápidamente olvidadas. En pocas palabras: la eterna compulsión a perder de los vencidos de la historia.

Quisiera, precisamente por esto, y a pesar del sabor amargo de derrota que finalmente dejaron los acontecimientos del 21 de enero, indicar los lazos que unen este acontecimiento con la historia a la vez que marcarlo en su radical singularidad.

Por una parte creo indispensable una breve referencia a la CONAIE, erigida en protagonista central de la jornada; por la otra a la genealogía que los propios indios adscriben a sus revueltas.

En cuanto a la CONAIE, se trata de una organización política, con un alto poder de convocatoria que reivindica la existencia de una especificidad de los indios en cuanto sujeto político. Ello ha conducido a la Confederación a encabezar una serie de reivindicaciones inmediatas, como por ejemplo el control del comercio de artesanías o mayor presupuesto para la enseñanza bilingüe, pero también a la formulación de demandas de mayor envergadura política, como la declaración del estado ecuatoriano como estado plurinacional, o la entrega de tierras y legalización de territorios de las nacionalidades.

Es interesante señalar, además, que el proceso de conformación de la CONAIE ha posibilitado la recuperación de la memoria histórica de los indios. En un libro de autoría colectiva, *Las Nacionalidades Indígenas en el Ecuador* presentado como herramienta de reflexión política, se hace memoria de levantamientos y sublevaciones indígenas desde la colonia hasta nuestros días. Desfilan los nombres de Rumiñahui, Fernando Daquilema, Alejo Sáenz, la historia del concertaje y de la larga y conflictiva relación con la iglesia católica, los hitos en la historia del siglo XX, la articulación con los partidos de izquierda y las centrales obreras, la prolongada lucha de los indios por la tenencia de la tierra que desembocara en el proceso de reforma iniciado en 1964. Desde la perspectiva del movimiento indígena sublevaciones y levantamientos constituyen la respuesta específica ante las diversas formas de dominación ejercida sobre ellos. Una respuesta en cuanto indios.

Por la otra el acontecimiento, el 21 de enero. Obviamente no es una revolución, no al menos en el sentido clásico de la palabra, “un acontecimiento comprimido en el tiempo, llevado a cabo en forma consciente por sujetos colectivos que produce una transformación estructural en las relaciones sociales existentes”, sin embargo puede inscribirse en la larga genealogía de otras formas de protesta popular.

Hace muchos años, leyendo un texto de Edward Thompson fui aprendiendo que, bajo formas políticas de antiguo régimen, la multitud era depositaria de experiencias de protesta y contestación, aún cuando no existieran intenciones polí-

ticas claras y articuladas. Desde los motines de subsistencia en tiempos de escasez hasta los levantamientos, los sectores populares han tenido y tienen formas de manifestar su descontento con la distribución de la riqueza, las desigualdades e injusticias de la sociedad, formas, en definitiva de “helar la sangre de los ricos”, como dice Thompson. Algo en este orden aconteció en las jornadas de Quito cuando los indios, para escándalo de bien pensantes y civilizados consensualistas hicieron bailar al son de su música a desprevenidos transeúntes. Algo en este orden ocurre cuando los indios mismos recuerdan la genealogía de levantamientos y sublevaciones que sustenta, desde el fondo de los tiempos de la colonia, sus heterodoxas prácticas de rebelión y protesta.

Sin embargo algo disuena en la idea de inscribir en el presente las formas de protesta de la colonia. Tal vez porque las formas de protestar, la significación de los actos de rebelión dependen del conjunto particular de relaciones sociales en los que se inscriben. La revuelta de Quito, desde mi punto de vista obedece a una genealogía colonial, muy probablemente debido a lo extraordinariamente larga que puede llegar a ser la memoria entre los sectores populares, pero constituye un tipo de acción ligado a intereses políticos conscientes aun cuando no sea posible estipular un proyecto preciso de transformación de la sociedad. En ese sentido es discontinua respecto de los levantamientos y sublevaciones de los tiempos coloniales e incluso del siglo XIX.

El movimiento indio se ha transformado profundamente a partir de la creación de la CONAIE, que a partir de 1986 aglutina a dos organizaciones regionales: ECUARUNARI, de la Sierra y CONFENAIE, de la Amazonia. Se trata de la confluencia de dos organizaciones heterogéneas, con tradiciones políticas diversas. Los indios de la sierra ligados a las luchas por la Reforma Agraria durante las décadas del 50 y del 60, los de la Amazonia organizados bajo el auspicio de las misiones religiosas católicas de los años 60. En lo político esto implicaba dos líneas, una clasista y la otra etnicista, una ligada a la lucha contra el latifundio, la otra a la defensa de sus “culturas ancestrales”.

En buena medida la posibilidad de conformar la CONAIE es el resultado de la decantación de una serie de procesos iniciados con la primera y segunda reforma agraria, a los que se suma la oficialización del sistema de educación bilingüe intercultural en 1988. En 1964 el estado impulsa la reforma agraria. Sin embargo las pequeñas parcelas asignadas a los campesinos están en el páramo, y los campesinos no recibieron apoyo para producir. Es decir: la modernización capitalista del agro profundizó el deterioro de las condiciones de vida de los campesinos multiplicando el minifundio y acelerando el éxodo a las ciudades.

El signo de la segunda reforma era parcialmente distinto. Impulsada por el gobierno de Rodríguez Lara buscaba transformar los aspectos más retrógrados de la estructura latifundista ecuatoriana. Si bien el gobierno se limitó a la rea-

lización de una política de desarrollo del capitalismo en el campo, y apenas afectó el 0.73% del total de las tierras cultivables en el país, la reforma creó las condiciones para el surgimiento de una élite campesina económicamente fuerte que fue la que, a la larga, tuvo capacidad para canalizar el descontento de la población campesina.

El 4 de junio de 1990, durante la presidencia de Rodrigo Borja, estalla un levantamiento indio. Se trataba de una acción que buscaba afirmar ante la sociedad ecuatoriana la existencia de un colectivo con características culturales propias. Bajo la consigna *Ñaupaman rishun* (Vamos adelante, debemos ir adelante en quichua) los indios irrumpieron en la escena política ecuatoriana. El 21 de enero de 2000 finalmente protagonizaron una revuelta de honda significación política y simbólica. Por primera vez en la historia del Ecuador una wipala, símbolo del movimiento, ondeaba en Carondelet. Por escasas 24 horas, es verdad.

2.3. Indios y proyecto político

Para muchos los indios constituyen la conciencia moral del Ecuador. Para otros se trata de uno más de los fundamentalismos hoy en boga que sustituyen, en estos tiempos de desconcierto y desindustrialización acelerada, incluso para los países centrales, a los sujetos clásicos de la política.

Por una parte es evidente que el proyecto político de la CONAIE dista de ser nítido. Sus alianzas, fundamentalmente aquellas con los cuadros medios del ejército, permitieron la lectura de la revuelta en términos de un vulgar golpe de estado. Asimismo fue evidente la ausencia de una propuesta clara (tanto en términos políticos como económicos) en el transcurso de los acontecimientos.

Por otra parte se revelaron incapaces de sopesar la relación de fuerzas, no sólo con sus presuntos aliados, que hicieron las opciones posibles para una institución que, como el ejército, tiene, más allá de la buena voluntad de algunos de sus miembros (supuesto que no hubiera ninguna razón para poner en duda su buena fe) la función de establecer el orden y controlar la seguridad en una formación social, tal como claramente lo mostraron en los días previos al 21; sino en el contexto internacional y nacional. La reacción no se hizo esperar y el Ecuador, si la Junta persistía, amenazaba con convertirse en un país aislado.

Tampoco fue posible establecer una relación orgánica con los intelectuales de izquierda, muchos de ellos alarmados ante el tono fundamentalista que se desprendía de las consignas y resoluciones tomadas por el Parlamento de los Pueblos del Ecuador: la cesación de los tres poderes, el sistema de alianzas.

En cuanto a la idea de los indios como conciencia moral, ella no deja de resonar, al menos para mis oídos, a uno de los términos bajo los cuales se suele presentar para los intelectuales

la cuestión de los sectores populares: el fantasma del populismo asoma en la idea de un portador de la conciencia ética, prístino y virginal, procedente del fondo de los tiempos, portador de los intereses de todos por cuanto no se halla contaminado de las impurezas con que los avatares de la historia y la política han ido marcando a los demás sujetos. Riesgo mucho mayor cuando se trata de indios. No sólo ellos pueden ser acusados de soñar con el imposible retorno del mítico Tawantisuyo. Muchos sueñan con ser a su vez, si no los protagonistas al menos los portavoces, intérpretes privilegiados e invitados de honor.

Es decir, creo que la suerte de los indios es la de los sectores populares en general, la de los subalternos, sean ellos mujeres, excluidos, pobres: o bien se construyen propuestas que tengan en cuenta las condiciones actuales de existencia en toda su complejidad y abstracción, incluidos los términos de negociación y conflicto posibles bajo regímenes de "democracia capitalista", o bien el riesgo del fundamentalismo y de concepciones corporativas de la acción política continuará amenazándolos.

Sin embargo, y para concluir, el 21 de enero de 2000 una revuelta india tuvo la potencia suficiente para poner a los indios en el centro de la escena política. Una wipala ondeaba majestuosa en Carondelet tras una jornada de avances y retrocesos. Una multitud cansada y resplandeciente, de cara al pasado y al presente terminaba con el gobierno de Mahuad. Una multitud de indios y de no tan indios, una multitud de sujetos subalternos hacían escuchar, desde lo más profundo del pasado histórico su malestar, indignación y protesta. Lo hacían como los hombres y las mujeres hacemos la historia, sin saber que la hacemos. Hollaban con sus pies cansados y sus pieles impuras el sueño inmutable de dominio de las clases dominantes. Irrumpían bajo el cielo libre de la historia en ese instante magnífico e inolvidable en el que es posible redimir el pasado de derrotas, humillaciones y dolor de esos que no hemos dejado de ser un espectro amenazante para el sueño de los poderosos.

Hacia atrás, pero también hacia delante. *Ñaupaman Rishun*.

■ Notas

- Licenciada en Filosofía de Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Profesora de enseñanza media y superior de filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Doctora en filosofía. Profesora adjunta en la Cátedra de Epistemología de las Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.C.

Ecuador, o cuando la crisis se hace cotidiana

Reflexiones sobre los episodios del
21 y 22 de enero de 2000

Por Augusto Barrera Guarderas*

El ciclo de inestabilidad política y de deterioro económico, en que está enfrascado el Ecuador en los últimos tres años, parece contradecir la tendencia de normalización democrática por la que América Latina ha transitado en las últimas décadas. Este texto se propone realizar un acercamiento a los hechos ocurridos en el Ecuador entre el 21 y 22 de enero de 2000, en el marco de un análisis del proceso político de aplicación de las reformas neoliberales en el país. Por lo mismo, antes que un análisis exhaustivo del evento, se privilegia una visión panorámica de la trama de conflictos de la sociedad ecuatoriana y de los actores que los activan y despliegan¹.



11

■ Los hechos²

El 5 de febrero de 1997 una gran movilización social desencadenó la caída del ex presidente Bucaram. A menos de 3 años de aquel episodio, el 21 de enero del año en curso, Jamil Mahuad, uno de los artífices de la caída del “bucaramato”, debió correr suerte parecida: salió camuflado por la cochera del Palacio de Carondelet una vez que las FFAA le invitaban a “abandonar el cargo”³. Pocas horas antes una multitud de indígenas y campesinos apoyados por oficiales jóvenes del ejército habían ocupado el Palacio Legislativo y la Corte Suprema de Justicia. Conocido el “abandono del cargo” de Mahuad, marcharon a Carondelet a consagrar la instalación de una Junta de Salvación Nacional cuya composición fue negociada con la cúpula militar.

Después de tres horas, el Comandante General de las FFAA y miembro de la recién instaurada Junta, se retractó de su participación, dejando sin piso al fugaz gobierno que no alcanzó a nombrar ni su propio secretario. El Alto Mando Militar retomó el control de la situación y posesionó en la madrugada del 22 de enero a Gustavo Noboa (vicepresidente de la fórmula de Mahuad), como Presidente Constitucional de la República en las instalaciones del Ministerio de Defensa.

Los indígenas y campesinos, entre indignados por la “traición” y agotados por una extenuante jornada, que llevaba ya una semana, emprendieron el “retorno” de Quito a sus comunidades rurales. Prometieron volver. Algunos de los oficiales⁴ que protagonizaron la asonada fueron tomados prisioneros en los días siguientes, mientras que, una vez controlada la situación, el Congreso Nacional “ratificó” la constitucionalidad del nuevo Presidente en medio de grandilocuentes discursos a favor de la democracia.

Las cámaras de empresarios que habían guardado un prudente silencio público durante los acontecimientos, calificaron a aquella noche de una pesadilla. Con evidentes expresiones de complacencia y alivio, respaldaron a Noboa, condenaron a Mahuad y a los “golpistas” y exigieron desde el arranque de la nueva administración, apretar el programa de reformas y “mantener la democracia”.

A dos meses del nuevo gobierno, se alista una nueva oleada de protestas⁵. La inflación alcanza el 35% en los tres primeros meses de 2000, y las estimaciones oficiales pronostican que al final del año bordeará el 45% (¡en dólares!)⁶. La mayoría parlamentaria con la que el nuevo gobierno ha podido pasar el nuevo paquete legal, es exactamente la misma que apoyó y sostuvo al gobierno de Mahuad.

El mes de julio se presenta desde ya, como un nuevo momento de tensiones. Un paquete de alzas de servicios y tarifas está anunciado para entonces. La sensación en el país es que nuevamente “algo pasará...”.

■ La trama y los actores del conflicto

Los años setenta se caracterizaron en Ecuador, por un intento desarrollista de industrialización sustitutiva (ISI) de la mano de dictaduras militares. Los ochenta, con el retorno a la democracia (1979), se abren con un breve período que vincula los últimos estertores de una estrategia de desarrollo nacional con una tibia modernización de las instituciones políticas que habría de durar poco. A partir de 1982 con la crisis de la deuda externa, el país se habituó a una lógica de crisis - ajuste que recuerda la imagen de una banda sinfín. Este camino largo y tortuoso de puesta en escena del neoliberalismo ha estado plagado de marchas y contramarchas que no han logrado configurar una “racionalidad de mercado”.

Las evaluaciones de desempeño de los procesos de reforma institucional y económica, colocan al Ecuador en el grupo más bajo titulado como de reformas incompletas o parciales, o de países reformadores lentos⁷. Es ciertamente muy poco lo que – aun en los parámetros del imaginario neoliberal – puede mostrarse como saldo “a favor” de estos veinte años. La particularidad que aquí se sugiere para el caso ecuatoriano, no desconoce el carácter complejo, conflictivo y multiterminado de los procesos de reforma en los países de América Latina, pero advierte que, a diferencia de la mayor parte de ellos, en Ecuador no hay un punto razonablemente conclusivo en el que operen nuevas formas de acumulación, se establezca el régimen político y decurran modalidades de gestión institucional inscritas en un paradigma neoliberal.

En lo que sigue se formulan algunas ideas para explicar el caos institucional al que ha llegado el país; se apela para ello, a una mirada que va más allá del plano de los rendimientos y las destrezas gubernamentales⁸ y que, más bien, hace relación a tres factores vinculados a la “matriz de poder social”⁹: a) el tipo de conformación de las clases dominantes y su relación con el estado; b) el papel arbitral de las FFAA y c) la existencia de un activo y beligerante movimiento social.

a) La lógica rentista y el estado patrimonialista

Las condiciones sobre las que se intentó aplicar las políticas neoliberales en el Ecuador, distan mucho de las de una economía moderna e industrial, que supuestamente debió haber emergido del modelo de desarrollismo anterior. La estructura productiva ecuatoriana es altamente segmentada, con un sector moderno débil y dependiente del mercado externo y de múltiples formas de subvención estatal. La lógica de acumulación se ha caracterizado por un fuerte sentido “rentista”, es decir de consecución de ganancia sin incrementos de productividad y de usufructo de los recursos estatales para su reproducción. La fatal especialización primario-agroexportadora, conduce además a una situación de permanente vulnerabilidad de la economía¹⁰.

Durante los sesenta y setenta, los grupos de poder que amasaron sus fortunas en el modelo primario exportador (en la hacienda, en la agroexportación y en la banca), diversificaron sus intereses a la manufactura y servicios y lograron imponer mecanismos de transferencia del ingreso petrolero (vía créditos preferenciales, protección arancelaria, control de la divisa, endeudamiento interno y externo). Bajo la nueva modalidad de liberalización y globalización, los esfuerzos principales no han estado orientados al incremento de la productividad, la eficiencia y la competencia, sino al reforzamiento de condiciones de producción monopólicas y oligopólicas, la transferencia de activos estatales a

manos privadas y la aplicación de nuevos subsidios¹¹, que han concluido en la implementación de una modalidad de “reprimarización modernizada” (Acosta, 1997).

En suma, pese al discurso anti-estatal de los empresarios, el control del Estado ha sido y es un

factor determinante en la lógica de la acumulación. La lucha política por el control de un estado prebendalista, ha imposibilitado la aspiración de autonomizar las esferas política y económica, como si se tratasen de conjuntos institucionales “guiados por sus propias lógicas y ceñidos a sus respectivas reglas de conducta”, (CORDES, 1999:311).

Los más grandes grupos económicos han impulsado discursivamente el proceso de reformas pro mercado, pero no han logrado constituir su propia unidad alrededor de este proyecto. Sus fracturas regionales, sus proveniencias y articulaciones internacionales distintas, su marcado carácter oligárquico, su forma de relación patrimonial con el estado, han colocado en primer plano a lo largo de estas dos décadas, sus disputas corporativas. No hay traspie en las reformas legales o en procesos de privatización abortados que no

“En suma, pese al discurso anti-estatal de los empresarios, el control del Estado ha sido y es un factor determinante en la lógica de la acumulación. La lucha política por el control de un estado prebendalista, ha imposibilitado la aspiración de autonomizar las esferas política y económica”

tengan detrás encarnadas disputas interburguesas. Parece claro que en el Ecuador no ocurre ese proceso simultáneo de “desestructuración” del antiguo patrón de desarrollo y sus correspondientes actores y de “estructuración, gestación y afianzamiento de nuevos polos dinámicos en torno de los que se organiza la inserción parcial de los países al sistema económico global”(Torre, 1998:125)¹². El libre mercado en la práctica del neoliberalismo local juega como un dispositivo discursivo para recomponer lógicas monopólicas u oligopólicas privadas.

Sometido a esta disputa, el Estado no ha podido constituir una institucionalidad por encima de los intereses particulares y de los antagonismos sociales; que ordene las relaciones de los agentes económicos y la distribución de la riqueza social. La constante ha sido la des-institucionalización y la discontinuidad de las políticas de los sucesivos gobiernos, explicable desde las contingencias y los intereses de los grupos que captaron el control del estado¹³. Aquello que en la sociología ecuatoriana contemporánea ha sido tratado como bloqueo institucional es, en cierto modo, un subproducto de los fenómenos descritos.

Inscritos en esa (ir)racionalidad económica, buena parte de los partidos políticos dejan de ser mediadores entre el estado y la sociedad, constructores de ciudadanía -o cualquier definición habitual en la ciencia política-; adoptan más bien el rol de “formas empresariales” en las cuales perviven los sentidos oligárquicos y en no pocas ocasiones cuasi mafiosos de agrupación de intereses corporativos. La corrupción -en el sentido más amplio- se convierte en un atributo asociado al patrimonialismo, con lo que el círculo de la pervisión del sistema político queda cerrado. El ejemplo de Mahuad es paradigmático: un candidato financiado por banqueros -en una campaña insolentemente millonaria- que, una vez llegado al poder como presidente, congela el 70% del monto de los depósitos de los ahorristas para salvar “el sistema financiero”¹⁴.

A todo ello habría que sumar el deterioro espeluznante de las condiciones de vida de la población. Un informe del Banco Mundial (1999) que evalúa el impacto de la crisis entre 1995 y 1999 revela que el número de indigentes aumentó en 12 puntos porcentuales en ese período, situándose en el 49%; la participación del quintil más pobre en el total del consumo decreció de 5,3% en 1995 a 4,3% en 1999; la desocupación casi se duplicó llegando al 17%¹⁷. La canasta básica estimada a marzo de este año es de 200 dólares, mientras el salario mínimo no llega a 60 dólares men-

suales. Cifras de organismos oficiales hablan de que el 70% de la población ecuatoriana está debajo de la línea de pobreza.

Es obvio que habría de esperar como resultado una profunda crisis de legitimidad. El Congreso Nacional, el Poder Ejecutivo, la Función Judicial y los partidos políticos tienen, de modo sostenido en la última década, niveles de confianza y aceptación sumamente bajos. Los datos disponibles muestran que no sólo existe un patrón cíclico propio de las dinámicas de desgaste de los gobiernos, sino que hay evidencias de una insatisfacción profunda y acumulativa frente a toda la institucionalidad.¹⁶

b) El papel arbitral de las FFAA

Presionadas por el conflicto con Perú, verdadero trauma nacional desde los años cuarenta, las FFAA desarrollaron su propia doctrina de defensa y seguridad nacional. Si de partida hay recelos con los civiles y afanes tutelares, la constatación de semejante cuadro de las élites políticas y económicas, fueron asumidas por la institución militar como un dato clave para asegurar su autonomía institucional.

Nociones como las de “poder nacional”, “desarrollo”, “soberanía y unidad nacional” han configurado un núcleo

“Inscritos en esa (ir)racionalidad económica, buena parte de los partidos políticos dejan de ser mediadores entre el estado y la sociedad, constructores de ciudadanía -o cualquier definición habitual en la ciencia política-; adoptan más bien el rol de “formas empresariales” en las cuales perviven los sentidos oligárquicos y en no pocas ocasiones cuasi mafiosos de agrupación de intereses corporativos.”

duro en el imaginario militar¹⁷. La idea básica es que un país pequeño y pobre como el Ecuador, debe compensar sus limitaciones impulsando el desarrollo, evitando la radicalización y el desbordamiento de sus conflictos y preservando una relativa paz social. Desde esa ideología, las FFAA ecuatorianas han asumido

un papel arbitral, en el sentido más amplio y cotidiano del término, es decir, no solo en los momentos picos de las crisis -tal como el caso de las caídas de Mahuad o de Bucaram-, sino en buena parte de la diaria conflictividad social de los últimos años¹⁸.

La firma de los Tratados de paz con el Perú efectuada a fines de 1998, el énfasis anti-estatista de las políticas económicas (que atacan la participación de las FFAA en la actividad productiva), la escasez presupuestaria que impacta en los programas cívico militares y en el mismo funcionamiento operativo y la actual problemática de las autonomías puesta en escena por la oligarquía guayaquileña¹⁹, son elementos que configuran un exigente escenario de redefinición de las misiones militares y tensionan su unidad doctrinaria. A ello se suman las exigencias de la geopolítica regio-

nal, que adquiere una dinámica inusitada con la activa estrategia norteamericana expresada en el Plan Colombia. De hecho en ese libreto, Ecuador y su ejército cumplen un papel importante evidenciado ya con la instalación de la Base Militar de Manta²⁰.

La condensación de estos factores internos y externos, no deja de ser traumática en las FFAA. Hay preguntas que han rondado sistemáticamente las intervenciones de los coroneles insurrectos y que son puestas a modo de legitimación de su acción: ¿Qué sentido tiene el estado nacional una vez que él mismo abandona responsabilidades como la política monetaria con la dolarización? ¿Qué significa unidad y desarrollo nacional en épocas de globalización?, ¿Tiene sentido “sostener” una democracia corrupta, a costa de emplear la institución militar en la represión a un movimiento de protesta con amplio respaldo social? ¿Cabe involucrarse en el conflicto colombiano a costa de extender una situación de violencia fratricida? Aun está por hacerse un trabajo más riguroso de investigación de la génesis y desarrollo del movimiento de insurrectos, pero parece bastante claro que, al menos, la estructura de oportunidades para la sublevación, se presenta de cuerpo entero.

c) La presencia de un movimiento social beligerante

Para quienes han seguido de cerca la conflictividad social ecuatoriana, no es ninguna novedad el protagonismo y la fuerza movilizadora y expresiva del movimiento indígena y campesino y de la coalición que se ha logrado constituir en torno a él. Ya en 1990, el país vio con asombro cómo varios cientos de miles de indígenas paralizaron las vías y las principales ciudades del país en demanda por la solución de más de un centenar de conflictos de tierras. De entonces acá, en medio de los conflictos de las élites, el deterioro dramático de las condiciones de vida de la población y la pérdida de legitimidad del sistema político, el movimiento indígena ha transitado por una dinámica de universalización de sus demandas, de aprendizaje de repertorios, de creación de nuevos marcos para su acción, de fortalecimiento de sus estructuras de movilización y de impulso a una alianza social²⁰.

A lo largo de la década la lógica general del movimiento indígena, así como de otros actores sociales fue combinar la acción en la “arena institucional”, con la movilización y presión social²¹. Por ello su participación en los hechos del 21 de enero fue vista por algunos analistas como un extravío del libreto y eventualmente como una hipoteca

del capital político y social logrado. La apuesta por “el golpismo” en una alianza militar debilitaría, según este argumento, las credenciales democráticas del movimiento. Qui-

zás estas observaciones sean ciertas en un contexto de transición y afianzamiento de la democracia, o desde una perspectiva normativa que aspira a construir democracia desde la sociedad civil. Pero no parece que estas razones sean contundentes para la dirigencia indígena por el

momento. Aunque efectivamente el levantamiento indio y campesino de enero, activa y aviva el inveterado racismo de un segmento de la sociedad, cuenta a la vez con un apoyo muy amplio; expresiones como “los indios han sacado la cara por todos” repetidas una y otra vez durante estas semanas demuestran que el punto de referencia de la acción indígena-campesina fue ponerse a tono con el amplísimo deseo de derrocar a Mahuad²³.

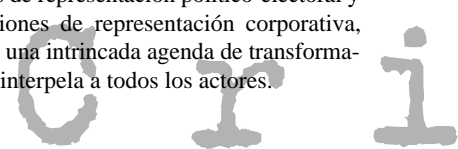
■ **La crisis permanece instalada**²⁴

A pesar de las lecturas endémicamente “optimistas” que reivindican para el campo popular la caída de Mahuad –tal como lo hicieron con Bucaram-, este escrito intenta concluir que en los hechos y su desenlace convergieron varios factores, de los cuales, el retiro de apoyo de las clases dominantes y el papel arbitral de las FFAA fueron los decisivos para el derrocamiento y la salida “semi-constitucional” de la crisis. Los grupos de poder sacrificaron a Mahuad para sostener un programa basado en la dolarización.

No cabe duda que en la conciencia de los actores involucrados en la rebelión del 21 de enero aparece la idea de haber podido “ir más allá”. La revocatoria del mandato de Jamil Mahuad y la conformación de un gobierno popular, así haya sido por pocas horas, aparecen como los logros más visibles. Sin embargo, ese confuso haber “ido más allá”, corre el riesgo de quedarse en una lectura en “clave golpista”.

Parece ser más adecuado recuperar el hecho de que la rebelión del 21 de enero puso sobre el tapete de la discusión, de modo dramático, el tipo de democracia y el modelo económico. El conflicto entre legalidad y legitimidad, entre la soberanía popular y los procedimientos democráticos, entre las desgastadas formas de representación político-electoral y las peligrosas expresiones de representación corporativa, son algunos puntos de una intrincada agenda de transformación democrática que interpela a todos los actores.

“Parece ser más adecuado recuperar el hecho de que la rebelión del 21 de enero puso sobre el tapete de la discusión, de modo dramático, el tipo de democracia y el modelo económico. El conflicto entre legalidad y legitimidad, entre la soberanía popular y los procedimientos democráticos, entre las desgastadas formas de representación político-electoral y las peligrosas expresiones de representación corporativa”.



Desafortunadamente, no es seguro que esta agenda, -que se ha dado en llamar “las lecciones del 21”-, sea apropiada por los sectores dominantes. Ya muchos de sus voceros se han atrincherado en la defensa de las dimensiones más instrumentales y menos sustantivas de la democracia, haciendo tabla rasa de la necesidad de democratizar el estado, ampliar su nivel de representatividad política, recuperar nuevos nexos de sentido entre estado y sociedad e incorporar una imprescindible dimensión ética.

Pero también se abren grandes interrogantes para el movimiento social: ¿el levantamiento de enero está inscrito en una visión estratégica de largo plazo del movimiento indígena y social del país o representó una aventura “putchista”?; ¿faltó simplemente “poder militar”?; ¿cuál es la viabilidad de “esta vía” en el mundo actual?. El peligro inmediato es que cada acción colectiva tenga, en la mente de sus gestores, la reedición de los hechos analizados y que, en ese eterno inmediatismo, se pierda la perspectiva de transformaciones profundas que suponen el concurso de gran parte de la sociedad.

Las preguntas adquieren urgencia y sentido si se parte de que los resultados de las luchas se plasman en las relaciones de fuerzas resultantes y en los efectos en las políticas públicas. Y, desde esta perspectiva, el balance del 21 de enero no puede ser halagüeño. El contenido del programa del gobierno de Noboa y la composición de su gabinete dejan el sabor de una “derrota programática”²⁵.

El punto central de la agenda de Noboa es la aplicación de la Ley de Reactivación y Transformación Económica, aprobada por el Congreso hace unos días. La ley contiene varios aspectos: a) abre nuevas oportunidades de privatización de algunas empresas estatales; b) consagra la transferencia del costo de la crisis financiera al Estado a través, entre otros mecanismos, de la reestructuración de los pasivos de los bancos en una cifra que asciende a los tres mil millones de dólares²⁵; c) pone en vigencia un inédito programa de dolarización, que consiste en la utilización del dólar norteamericano como la moneda de uso corriente para los intercambios comerciales y financieros, partiendo de la fijación de un tipo de conversión de 25.000 sucres por un dólar.

En la práctica esto implica la sustitución del sucre como moneda de uso corriente, los ajustes de las tarifas de los servicios públicos a precios internacionales, la eliminación del rol del Banco Central como emisor de moneda nacional y fundamentalmente la extrema vulnerabilidad del aparato productivo a las fluctuaciones de precios y demanda en el mercado internacional.

Los factores estructurales que posibilitaron el 21 de enero están allí. Aquello no significa que automáticamente se produzcan situaciones similares, sobre todo cuando efectivamente hay un despliegue por parte del gobierno actual

por desactivar algunos puntos explosivos como la amnistía a los insurrectos, el diálogo con los indígenas y la apelación a la unidad de las cámaras tras el plan de dolarización. Otro de los esfuerzos centrales es la “sensibilización” a los organismos multilaterales en busca de un acuerdo con fondos frescos. Paradójica y trágicamente el “nuevo papel” del Ecuador en el conflicto regional puede ser una oportunidad para llamar la atención y conseguir auxilio.

La crisis no está resuelta, se ha instalado en la cotidianidad de nuestras vidas, y al parecer, para largo rato.

■ Bibliografía citada

Acosta, Alberto, “Algunos elementos para repensar el futuro de la economía ecuatoriana”, en *Revista Economía y Política*. Epoca II No.2. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca. Cuenca. 1997.

Barrera, Augusto, “Notas sobre la economía política de la reforma neoliberal en América Latina...y la necesidad de una agenda para el futuro”, en *Revista Economía y Política*. Epoca II No.5. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca. Cuenca. 1999.

CORDES (Corporación de Estudios para el Desarrollo), *La ruta de la gobernabilidad. Informe final del proyecto CORDES-Gobernabilidad*. CORDES-AECI, Quito, 1999.

Larrea, Carlos, “Ajuste estructural, distribución del ingreso y empleo en el Ecuador”, en *Revista Economía y Humanismo* Año II No 2, Revista del Instituto de Investigaciones Económicas PUCE, Quito, 1997.

Líderes Semanario de Economía y Negocios. No. 117, 17 de enero 2000, Quito.

Lora, Eduardo, “Una década de reformas estructurales en América Latina: Qué se ha reformado y cómo medirlo”, en *Pensamiento Iberoamericano*. Volumen Extraordinario. 1998. AECI-BID, Madrid, 1998.

Lucas, Kintto, *La rebelión de los indios*, Abya Yala, Quito, 2000.

Naín, Moisés, *Instituciones: El eslabón perdido en las reformas económicas de América Latina* (documento mimeografiado), Banco Mundial, Bogotá, 1994.

Quintero, Rafael, *El alzamiento popular del 21 de enero y sus consecuencias para la democracia en el Ecuador*. (mimeo). Ponencia presentada en el VI Congreso Nacional de Sociología y Ciencias Políticas. Guayaquil, 2000.

Revista Vistazo Nos. 771, 772, 779, 780, Guayaquil.

Revista Gestión, No. 69, marzo 2000, Quito.

Torre, Juan Carlos, *El proceso político de las reformas en América Latina*. Paidós. Buenos Aires, 1998.

Notas

* Investigador del Centro de Investigaciones CIUDAD. Quito. Agradezco los comentarios de Marc Saint-Upery y las reflexiones compartidas con algunos de los protagonistas.

1. En esta misma publicación aparece el trabajo de Franklin Ramírez, que bien puede complementar esta perspectiva.
2. La descripción de los hechos se apoya en notas de prensa de los periódicos: El Comercio, Hoy y El Universo, en la revista Vistazo, así como el reciente trabajo de Kintto Lucas (2000).
3. La semántica de los hechos es un verdadero campo de disputa interpretativa: "sublevación, rebelión o levantamiento indígena militar"; "golpe de estado"; "sucesión constitucional" y hasta "sucesión semi-constitucional" (en tanto Mahuad jamás renunció formalmente al cargo).
4. Se estima que participaron aproximadamente 510 oficiales, desde coroneles hasta tenientes, en la ocupación del Palacio Legislativo. Alrededor de 100 enfrentaban posteriormente algún nivel de sindicación en los juicios, (Revista Vistazo, 779, 780).
5. El 11 y 12 de abril se desarrolló un paro convocado por la Confederación de Afiliados al Seguro Social Campesino (CONFUNASSC) en rechazo a la nueva Ley de Seguridad Social. En esa misma semana trabajadores públicos ocuparon varias dependencias gubernamentales en rechazo al incremento salarial de 10 (diez) dólares propuesto por el Gobierno.
6. La estimación la hizo el Gerente del Banco Central del Ecuador, bajo el supuesto que la economía esté totalmente dolarizada a fines de año. Declaraciones aparecidas en la Revista Gestión, marzo 2000.
7. Al respecto ver: Lora, Eduardo (1998); y, Edwards, Sebastián, Crisis y reforma en América Latina, Emecé editores. Buenos Aires, 1997, citado en CORDES (1999).
8. Al respecto ver: Naím M. (1994); Torre (1998), CORDES (1999); Barrera (1999).
9. Se utiliza el concepto de Offe, Caluss. *Contradicciones del Estado de Bienestar*. Alianza Editorial. México.1990.
10. "Los ingresos de las exportaciones del Ecuador han sido afectados dramáticamente por el deterioro de los términos de intercambio desde 1982. Pese a la expansión de su volumen, su poder adquisitivo se mantiene bajo" (Larrea, 1997:48).
11. El Estado ecuatoriano asumió durante los años 1983, 1984 y 1987, la deuda externa asumida por agentes económicos privados. La "sucretización", así como el actual proceso de salvataje bancario son dos factores decisivos en el descalabro actual de la economía.
12. La idea corresponde a Alvaro Díaz, citado por Torre, J.C. (1998).
13. Las conclusiones a las que arriba De Janvry son lapidarias: "Los grupos de interés están sumamente divididos, sus demandas son muy parroquiales, preocupándose muy poco por cooperar en el logro de ganancias sociales netas" (De Janvry et al. *The political feasibility of adjustment in Ecuador and Venezuela*), citado en Larrea (1997).
14. Infortunadamente no es un caso aislado: Dahik (vicepresidente de Durán Ballén), es reo de la justicia; Abdalá Bucaram disfruta de su condición de prófugo en Panamá; Alarcón (presidente interino entre 1997 y 1998) estuvo en prisión.
15. El Informe del Banco Mundial "Ecuador: crisis, poverty and social services", del 17 de diciembre de 1999, fue hecho público por el semanario Líderes 117.
16. El Congreso Nacional tiene apenas el 8% de aceptación ciudadana antes y después de los acontecimientos del 21 de enero. La confianza en la justicia y el sistema policial es otro de los puntos críticos y a la vez más explicables: hay 21 banqueros procesados y, a excepción de uno, prófugos por violar leyes del sistema financiero. El Comercio, 8 de abril del 2000. pp A1.
17. Al respecto: Moncayo, Paco. *Fuerzas armadas y sociedad*. Corporación Editora Nacional. Quito. 1995.

18. Casi no hay problemáticas que no hayan pasado de algún modo por "manos militares" en algún momento de su tratamiento o resolución: desde la cuestión indígena hasta la reubicación de los comerciantes minoristas en las zonas céntricas de Guayaquil.

19. La crisis bancaria adquirió claros rasgos regionalistas en la medida en que la mayor parte de los bancos quebrados tenían asiento en la ciudad de Guayaquil. Ello ha activado la demanda de los sectores empresariales, ampliamente apoyada por la población de las provincias costeñas, de modificar el modelo de estado unitario y optar por un autonómico. Los alcances de las propuestas autonomistas bordean en algunos casos una cuasi independencia del estado central.

20. Desde finales de 1999, por pedido de la administración Clinton y anuencia del gobierno de Mahuad, está instalada en la costera ciudad de Manta, una base militar norteamericana de apoyo logístico al trabajo de inteligencia aérea en contra del narcotráfico colombiano. Datos de prensa indican la presencia de unos 200 efectivos militares norteamericanos.

21. El núcleo duro de la alianza social lo constituyen la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), la CONFUNASSC (Confederación de afiliados al Seguro social campesino), la CMS (Coordinadora de Movimientos Sociales), que reúne a sindicalistas públicos y grupos urbanos. En ciertos momentos se han sumado los transportistas, los pequeños comerciantes, el magisterio y aun algunos empresarios pequeños y medianos quebrados por sus deudas o por el congelamiento de sus cuentas.

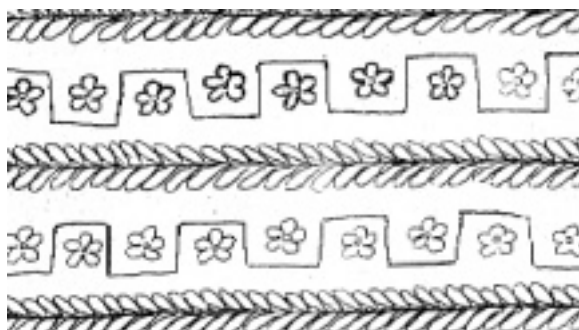
22. Hitos en este recorrido son la negociación de una nueva Ley Agraria con el levantamiento de 1994, la formación del Movimiento Pachakutik Nuevo País, la participación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1997.

23. En las encuestas publicadas por los medios de comunicación el 92% de los ecuatorianos estaba por la salida de Mahuad. Para cuando se escribe esta nota (abril de 2000), el 69% de la población no está de acuerdo con los juicios a los indígenas y el 66% está a favor de otorgar la amnistía a los coroneles insurrectos (Diario HOY. Jueves 13 de abril. Pp A1-A3).

24. En esta parte se retoman ideas de Barrera, A. Unda, M. "Balance del 21 de enero y perspectivas", publicado por el Boletín ICCI. Marzo 2000.

25. Algunos dirigentes sociales han acuñado la fórmula: "triunfo político y derrota programática" para referirse a los resultados del 21 de enero.

26. Un informe de auditorías internacionales, publicado hace pocos días, pone al descubierto a los mayores deudores de la banca privada. El monto al que asciende la cartera de estos bancos es de tres mil millones de dólares (cifra cercana al Presupuesto General del Estado para este año 2000). En la lista de los 50 mayores deudores constan los "propios ex banqueros, varios diputados, altas autoridades económicas y poderosos empresarios" (Vistazo 783, abril 2000)



El 21 de enero del 2000

Por Franklin Ramírez Gallegos*

Por paradójicos y confusos que aún se presenten ante la opinión pública los sucesos del 21 de enero del 2000 -calificados como 'Golpe de Estado' o como destitución popular del presidente Jamil Mahuad resuelta de forma 'para-constitucional' con la sucesión del Vicepresidente Gustavo Noboa- resulta plausible situarlos como una suerte de "filtro condensador" de una situación de profundo malestar de amplias capas de la población civil ante la crisis sistémica del país. Tanto el derrocamiento de Mahuad como los motivos y formas con que fue destituido constituyen claras evidencias de la violencia, ineficiencia y corrupción de esquemas de conducción económica aplicados indiscriminadamente en sociedades estructuralmente heterogéneas¹ y desiguales², con escasos niveles de estabilidad política³ y, sobre todo, con pocos mecanismos de participación democrática en la toma de decisión sobre las reformas estatales.

En lo que sigue exploro los siguientes campos analíticos que explican y han sido activados en torno del movimiento indígena-militar de enero del 2000: a) las relaciones entre la inconsistencia del modelo neo-liberal y la actuación del Estado, b) la fragilidad de la democracia y c) la emergencia de un nuevo campo ético-político en donde los movimientos sociales han levantado una crítica exhaustiva del orden de dominación imperante.

■ 1. La gestión política del neoliberalismo: la dolarización

En este acápite pongo en evidencia las relaciones entre la gestión política de la crisis económica del país y el derrocamiento de Mahuad. Las referencias a la coyuntura económica de su período no deben ser tomadas como características exclusivas de su mandato sino como señales del modo de conducción del desarrollo nacional durante el ciclo neo-liberal.

Luego de quince años de iniciado el ajuste de la economía, la reducción del Estado, las privatizaciones y la pulverización de las políticas sociales redistributivas, los logros del esquema de desarrollo son escasos. La deuda externa asciende a 14 millones de dólares, equiparable al PIB del país; para atender al pago de esta deuda el Estado ha dedicado el



40% de su presupuesto, monto que contrasta groseramente con el 13 dedicado a educación y el 3 dedicado a salud. A pesar de ello, o precisamente por ello, la inflación superó el 60% en 1999 mientras la economía se contrajo en un 7,3%, el déficit fiscal subió al 5.4% del PIB y el sucre (moneda nacional) pasó de cotizarse en 5.000 por dólar USA en agosto de 1998 a 25.000 por dólar en enero del 2000, cifra con la que se decretó la dolarización.

¿Cómo se arribó a tal punto de recesión? La crisis económica ecuatoriana no es principalmente un efecto de fuerzas impersonales -distorsiones del sistema financiero global o de los precios internacionales- sino de una particular dinámica política que ha derivado en la total captura del Estado por intereses privados, particulares y corporativos. Grupos sociales concretos han deteriorado la economía nacional en un largo y sostenido proceso de aniquilamiento del Estado como espacio de representación pública⁴.

A partir de esta idea se entienden los motivos por los que los principales actores de la revuelta interpelaron al Estado: "...lo que hemos dicho a todos es que como ecuatorianos hagamos la unidad para un cambio total de Gobierno. No queremos al Parlamento corrupto. La Corte [de justicia] debe disolverse. Todo eso hemos hablado con claridad, pero con el pueblo", declaró⁵ Antonio Vargas, Presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) antes de la revuelta.

Desde 1999 se perfilaron los mecanismos de conducción económica que aplicaría el gobierno nacional. Para este y para el FMI, los problemas fundamentales de la coyuntura económica eran la fragilidad del sector financiero y la debilidad fiscal, en medio de un sistema tributario comple-

tamente arbitrario. Por ello, el gobierno decidió no poner ningún límite en la ayuda para los bancos en problemas⁶. El crédito interno neto desde el Estado al sistema financiero se expandió en forma inusitada: hasta agosto de 1999 el total de recursos canalizados a los bancos supera los 1.400 millones de dólares⁷.

Para este “salvataje bancario” se creó la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) cuyo fin es el de administrar los bancos quebrados. Entonces emergió a la luz pública un engranaje de gestión bancaria “ilegal”: créditos a empresas pertenecientes a los mismos grupos económicos propietarios de los bancos sin respaldo financiero que sustente tales adjudicaciones (“préstamos vinculados”), y otros procedimientos francamente reñidos con la ley. La laxitud de las normas y la incapacidad y complicidad de las autoridades de control financiero contribuyeron a la extensión de la crisis.

En marzo de 1999 Mahuad decretó un feriado bancario y el congelamiento parcial de los depósitos que los ciudadanos tenían en entidades financieras; a la vez el Banco Central inició una política monetaria expansiva para posibilitar la devolución de los depósitos retenidos. La política monetaria se limitaba entonces a evitar que se desmorone el sistema financiero. Tales procedimientos, aprobados de forma apresurada, y sin sustento técnico, posibilitaron salvar a los banqueros de instituciones ya en saneamiento, eximiéndolos de asumir los costos de su gestión dispendiosa y corrupta.

Los elementos señalados, se suman a las fuertes presiones sobre el tipo de cambio y una tendencia a la desintermediación financiera para evitar la carga del impuesto de 1% a la circulación de capitales (decretado desde enero de 1999)⁸. Así, entre un riesgo sistémico en las entidades financieras, y la probabilidad de presiones cambiarias e inflacionarias descontroladas, el gobierno optó por la recesión a partir de la congelación de depósitos. Asumía de esta forma que la reducción generalizada del ritmo de actividad, la paralización de la inversión, el cierre total o parcial de empresas y el crecimiento del desempleo, podían ser manejados como males menores. En suma se privilegió el desarrollo del sistema financiero en detrimento del sector productivo. Cuando meses más tarde el único banquero enjuiciado, Fernando Aspiazú, denunció que los 3.1 millones de dólares que él había donado para la campaña electoral del partido de Mahuad habían sido mal utilizados, se evidenciaron las razones de la política financiera del régimen.

En septiembre del mismo año, el gobierno anunció que no iba a pagar los 50 millones de dólares de su deuda en Bo-

“Se hace presente entonces una lógica corporativa de presión-negociación de casi todas las políticas fundamentales de asignación de recursos públicos. Tales presiones se resuelven, por la vía de una distribución corrupta de los mismos, que progresivamente han moldeado la figura de un estado patrimonialista, profundamente oligárquico y corrupto”

nos Brady, ello sumado a la continua postergación de la firma de la “carta de intención”⁹ con el FMI -cuya concreción hubiera permitido el arribo de capitales frescos al país- y a la incesante emisión monetaria¹⁰ producto del salvataje bancario, degeneraron en la desconfianza total de los agentes económicos, en la incubación de las condiciones para una macrodevaluación, y sobre todo en la pérdida de respaldo político al presidente.

En enero del 2000 se inicia, entonces, con una situación económica incontrolable y con la pulverización casi total de la legitimidad del gobierno de Mahuad. Así, días antes de anunciar la dolarización el propio presidente calificaba a esta medida literalmente de “salto al vacío”, pero cuando la estabilidad política siguió desgastándose -ya se había anunciado un nuevo levantamiento indígena-, Mahuad asumió la medida sin ninguna planificación operativa y en contra de la opinión de muchos funcionarios del propio gobierno y de técnicos del Banco Central¹¹. La dolarización fue entonces más un salvavidas político que el resultado de algún tipo de construcción técnica para resolver la crisis económica.

La dolarización generó un efecto político de re-articulación de los sectores empresariales, financieros, y de los partidos de centro-derecha y derecha en torno de la propuesta presidencial¹¹. Lo que no había podido concretarse durante el período de gobierno por la vía de una concertación dialógica para generar un núcleo de intersección hegemónica de intereses, sucede como consecuencia no-intencionada de la dolarización. En cualquier caso, esta rearticulación evidencia que tales sectores ven en esta medida la posibilidad de destrabar las privatizaciones y la flexibilización laboral, y asegurar el equilibrio fiscal, en suma, radicalizar el modelo neoliberal.

De este relato sobre los sucesos que condujeron a la dolarización se pueden extraer algunas conclusiones, y entender los nodos problemáticos activados por la revuelta del 21 de enero: se evidencian los nexos estables, regulares e institucionalizados entre las principales élites políticas, ciertas entidades claves del Estado y el capital financiero, se trata de acuerdos “oligárquico-mafiosos” que, en este caso, han ocasionado que el Estado, y en consecuencia la población, asuman los perjuicios de la crisis bancaria.

Se hace presente entonces una lógica corporativa de presión-negociación de casi todas las políticas fundamentales de asignación de recursos públicos. Tales presiones se resuelven, por la vía de una distribución corrupta de los mismos, que progresivamente han moldeado la figura de un estado patrimonialista, profundamente oligárquico y corrupto¹³.

Además, el proceso de modernización del Estado nacional lleva una década de evolución y permanente bloque: el tránsito del Estado desarrollista interventor hacia el hasta hoy inexistente Estado “mínimo” neoliberal no se ha estabilizado y el resultado final es un profundo debilitamiento del mismo. De su proceso de reforma han surgido un mosaico de enclaves institucionales que operan sin lineamientos articuladores generales, con la excepción de las organizaciones encargadas del control macroeconómico por la necesidad de garantizar un rendimiento estable de la economía nacional en su inserción en la economía global¹⁴.

■ 2. Democracia y nuevo campo ético-político

En esta parte del análisis sostengo que el tipo de configuración social que se ha producido en torno a la gestión estatal de la crisis ha redundado en una escasísima capacidad de legitimación de la norma, de las instituciones y de los actores clave del régimen democrático. Los sucesos del 21 de enero y sobre todo la forma en que los principales sujetos del conflicto político han interpretado sus acciones evidencian, además de un malestar profundo respecto a la cualidad corrupta y excluyente del sistema, la insuficiencia de prácticas procedimentales, o puramente formales de la democracia y la necesidad de densificar tal sistema político en términos de una búsqueda de justicia e igualdad sociales.

Es de uso común entre politólogos y académicos nacionales¹⁵ -al igual que entre sectores tecnocráticos- interpretar la política en general, y los sucesos del 21 de enero, en una perspectiva procedimental bajo la figura conceptual de “crisis de gobernabilidad” entendida estrechamente como el inadecuado funcionamiento y articulación de las instituciones que conforman el poder gubernamental. Sin embargo, aún en las vertientes institucionalistas se plantea una lectura más amplia: contar con ciertos atributos de la democracia que vayan más allá de fórmulas de equilibrio y estabilidad del régimen político, la legitimidad, el imperio medianamente universal de la ley, la utilización de las instituciones para fines colectivos, la existencia de condiciones equitativas de competencia electoral, y una capacidad de representación de los sectores sociales en el Estado. Ninguna de éstas han sido características de la “democracia ecuatoriana”, por ello las respuestas a cuestiones como ¿por qué a un sector significativo de la sociedad se le ocurrió dar un ‘golpe’?, o ¿por qué el 80% de la población estaba de acuerdo con que el Congreso se disuelva, el 92% aspiraba a que el presidente Mahuad sea destituido, y la gran mayoría prefiere incluso una dictadura?¹⁶, implican una interpelación abierta a los modos de concreción de la pragmática democrática, es decir, al imperio de la corrupción y la impunidad, a la protección del Estado a las élites económicas, al constante deterioro de las condiciones de vida de la mayoría.

Por ello quisiera sostener que la articulación entre el movimiento indígena y los mandos medios del Ejército puede ser la expresión de una coalición coyuntural, anti-oligárquica en la que se intersectan dos conjuntos de reivindicaciones: repudio del deterioro de las condiciones de vida de las clases medias y bajas de la sociedad y una cierta idea de “limpieza ética” de la política. Documento esta afirmación.

El anuncio de la dolarización (9 de enero) logró una mejoría en la imagen de Mahuad, el reclamo indígena de todos modos empezó el 15 de enero, con la convocatoria a los denominados Parlamentos del Pueblo en cada provincia del país. Indígenas y otros sectores sociales se reunían para plantear reivindicaciones respecto del deterioro de la calidad de vida y para consolidar un Parlamento Popular Nacional. Simultáneamente la dirigencia indígena mantenía reuniones con el alto mando militar en las que se planteó la disolución y revocatoria del mandato a los tres poderes del Estado. Así los indígenas empezaron un nuevo levantamiento y marcha a la capital de la República, sede de los tres poderes del Estado y para la noche del jueves 20 de enero ya existían unos nueve mil que habían rodeado el Congreso y la Corte Suprema de Justicia. En la mañana del viernes 21 ingresaron al Congreso Nacional de la mano de oficiales y tropa del Ejército. Las motivaciones de cada uno de los protagonistas del evento pueden dar luces para entender esta articulación.

En el lado militar, el 7 de enero, el Consejo de Generales pidió al Presidente que además de lo previsto anuncie al país que se va a extraditar a los banqueros prófugos, que serán incautados sus bienes, que se detendrá la corrupción en las aduanas, y que habrá políticas adecuadas en petróleo y modernización. En su anuncio Mahuad no incluyó nada de esto, habló sólo de dolarización y de cambio de ministros. Al día siguiente, en una sesión de Gabinete, el Ministro de Defensa, un general retirado, reclamó la omisión de los pedidos militares, el Ministro de Agricultura lo apoyó. Dos días después, ambos fueron los únicos removidos. Esta crónica¹⁷ permite evidenciar que en la visión de las Fuerzas Armadas existe un profundo malestar frente al intolerable nivel de corrupción visibilizado en el manejo de la crisis bancaria, y una fuerte desconfianza con respecto al proceso de modernización económica del país¹⁸.

El cabecilla del levantamiento militar, Coronel Lucio Gutiérrez señaló meses antes del movimiento, “establezcamos una estrategia institucional para de una manera firme convertirnos en los guardianes de los dineros del país, en fiscalizadores de los malos políticos y ecuatorianos corruptos”. Rechazó el acuerdo de paz con el Perú, pidió que se considere la posibilidad de que el Ministro de Defensa sea una autoridad civil, y que se mejore el bienestar de los soldados, pues Mahuad había realizado un incremento de sueldos en una escala considerada en medios militares como injusta¹⁹.

Las implicaciones materiales de la sublevación de los mandos medios del Ejército son claras: la crisis económica incidió directamente en el bienestar material de los miembros de las Fuerzas Armadas, sobre todo en los oficiales de menor rango, situación que se vería agravada con el proceso de la dolarización. La articulación con el movimiento indígena, el segmento más vulnerable de la población ecuatoriana (96% de los indígenas es pobre)²⁰, puede ser leída entonces como una manifestación inter-clasista para proponer nuevas formas de entender los vínculos entre democracia y justicia social.

Emerge así un relato en que los tres grandes fracasos del sistema son la extrema desigualdad social, el estancamiento económico persistente y el deterioro de la integración social por el aumento de la corrupción y la inseguridad social. En suma, además de que en el Ecuador cualquier apelación procedimental y formal de la democracia dista de ser una forma regular y extendida de relacionamiento político -las reglas del juego democrático son sistemáticamente atropelladas, la intervención militar es una prueba de ello- cada vez existe mayor urgencia por desplazar el tema de las variables democráticas mínimas -elecciones, derechos políticos, libertad de opinión e información- hacia aquel de una "democracia substantiva".

Por todo esto, con los sucesos del 21 de enero incluidos, es posible hablar de la emergencia, formación y consolidación de un nuevo campo "ético político", fijado en torno al problema de la corrupción. Desde el derrocamiento de Abdalá Bucaram en 1997, se ha venido instituyendo una crítica global al orden de dominación imperante a partir de originales significaciones éticas y políticas. Las relaciones entre élites políticas y élites económicas, cristalizadas en un tipo de Estado corporativizado y patrimonialista, empiezan a ser tematizadas como principal nudo explicativo de la actual crisis económica de la nación y de las formas en que el sistema neoliberal ha entrado en vigencia. El tema de la sanción a la corrupción aparece, así, como un punto articulador en torno al cual convergen diferentes actores sociales y políticos del país (indígenas, fuerzas armadas, iglesia, movimientos juveniles, de mujeres) para construir una condena de amplio alcance al sistema político y económico: nociones como las de "Estado-oligárquico-mafioso" o "Democracia Corrupta" evidencian la conjugación de variables éticas, clasistas y políticas en la construcción de explicaciones sobre el momento histórico y sobre posibles alternativas a tal ordenamiento.

■ 3. Apuntes conclusivos

Las señales que dejan los sucesos del 21 de enero al sistema democrático son alarmantes. Resulta preocupante que los movimientos sociales agrupados en torno al movimiento indígena hayan efectuado una vinculación político-mili-

tar con las Fuerzas Armadas para posicionar sus intereses particulares en la esfera pública. En lugar de afinar una estrategia dialógica de más amplia base -el apoyo de las clases medias urbanas a la revuelta fue casi nulo- se apostó a los actores militares, que si bien tienen una alta legitimidad en el espacio nacional²¹ no constituyen el mecanismo político adecuado para crear un nuevo ordenamiento democrático. El hecho de que las reglas de juego democráticas sean violadas sistemáticamente por el Estado y las élites económicas y desvirtuadas por la tremenda desigualdad social no significa que no puede haber ninguna regla de juego mientras los sectores contra-hegemónicos no estén en el poder.

Del mismo modo se pudo constatar que en el país la democracia formal se mantuvo, no porque se haya institucionalizado o porque amplios sectores de la población y las élites políticas la hayan defendido, sino porque las dictaduras no son bien vistas en el sistema internacional contemporáneo²² y porque en las instancias finales de la destitución, hubo una fractura dentro de las Fuerzas Armadas que se resolvió por la preeminencia institucional de los altos mandos (los generales jefes del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas) sobre los coroneles líderes de la revuelta. Parte de la precariedad de la democracia ecuatoriana reside, entonces, en que en ella los militares tienen todavía la función interna de recurso último de poder para resolver las crisis de vacío de autoridad²³.

Con todo esto, no se puede asegurar que en el futuro vuelva a imperar el orden y la estabilidad políticas. Las perspectivas económicas de la dolarización permiten prever incluso una nueva ola de intensas protestas sociales. Queda para el debate público global la necesidad de pensar en las repercusiones que la situación ecuatoriana, sumada a la cada vez más peligrosa internacionalización militar del conflicto colombiano y a la inestabilidad política de la Venezuela de Chávez puedan tener en la estabilidad política de la región andina.

■ Bibliografía General

Barrera, Augusto, Gallegos R. Franklin y Rodríguez, Lourdes, *Ecuador: un modelo para (des)armar. Descentralización, disparidades regionales y modo de desarrollo*, Abya-Yala, Quito, 2000.

Burbano Felipe, Rowland Michel, *Pugna de Poderes*, Cordes, Quito, 1998.

Dimint, Ruth (editora), *Control Civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*, Universidad Torcuato di Tella, Buenos Aires, 2000.

Echeverría, Julio, *La democracia bloqueada*, Eskéletra, Quito, 1997.

Pachano, Simón, *Democracia sin sociedad*, ILDIS, Quito, 1996.

Notas

* Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Postgrado en Relaciones Internacionales y Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO y en la Universidade Estadual de Campinas-Brasil ; Investigador Asociado del Instituto de Estudios Ecuatorianos.

1. Las dimensiones de la heterogeneidad estructural en la economía ecuatoriana aparecen como consecuencia de una particular configuración histórica y espacial que ha producido una "escisión de carácter estructural que ha dado como resultado [...] la existencia de por lo menos cinco segmentos productivos: Segmento Petrolero, Urbano Moderno, Rural Moderno, Urbano Tradicional y Rural Tradicional los estratos se distinguen cualitativa y cuantitativamente, tanto por los montos y tipos de producción que generan y del empleo que otorgan como por las abismales diferencias tecnológicas...y en consecuencia, por sus variados niveles de productividad e ingreso..." (Schuldt, en Augusto Barrera, et. al, "Ecuador un modelo para (des)armar", Quito, enero 2000).

2. En el Ecuador, el Coeficiente de Gini (medida estadística que varía entre 0 y 1 y expresa la desigualdad en la distribución del consumo per cápita de los hogares, y muestra mayor desigualdad mientras se aproxima a 1 y corresponde a 0 en el caso hipotético de una distribución totalmente equitativa) ha evolucionado así en los últimos cinco años: en 1995, 0.43, en 1998, 0.47, y en 1999, 0.48. (cf. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE, 1995, 1998, 1999).

3. La precariedad de la norma constitucional y la perentoriedad de los acuerdos políticos se observa en que: desde 1996 al 2000 el país ha visto suceder a cinco gobernantes (cuatro presidentes y una junta cívico-militar); dos Presidentes elegidos en sufragios generales han sido destituidos (en 1997, Abdalá Bucaram y en el 2000, Jamil Mahuad), un Vicepresidente y un Ministro de Gobierno enjuiciados por corrupción (Alberto Dahik en 1995 y César Verduga en 1998. Los dos se encuentran auto-exilados). A ello deben sumarse numerosas amenazas de golpe de estado y frecuentes pugnas entre los principales poderes del Estado (cf. "La pugna de poderes en el Ecuador", José Sánchez-Parga, 1998; Revista VISTAZO #779, Febrero 3-2000).

4. Cf. "El Ecuador en erupción", José María Tortosa, Le Monde Diplomatique, febrero 2000.

5. Cf. "ELGOLPE", Revista Vistazo #779, Febrero 2000.

6. En esta misma línea se condujeron los diferentes gobiernos desde mediados de los noventa: en 1996 se gastaron miles de millones de dólares para tratar de salvar al Banco Continental, cuyos propietarios se exilaron en Miami dejando al Estado los costos de la crisis (cf. Ecuador DEBATE #47, agosto de 1999).

7. Cf. "Coyuntura Nacional: se profundizan la recesión y la incertidumbre", Marco ROMERO, Ecuador DEBATE #47, agosto de 1999.

8. La estructura del sistema fiscal se deterioró por completo con la introducción de este impuesto -considerado totalmente anti-técnico incluso por el FMI- en sustitución del impuesto a la renta. Situación en extremo paradójica: uno de los países más desiguales de la región de sechó uno de los pocos recursos redistributivos, el impuesto a la renta, que los gobiernos tienen para enfrentar sus necesidades fiscales. (cf. Romero, 1999).

9. Ecuador ha firmado 8 cartas de intención con el FMI entre 1983 y 1994, éstas se han convertido en un verdadero círculo perverso de ajuste, recaída y nuevo ajuste, con un retroceso real de la situación del país.

10. Según la Revista Gestión (#67, enero del 2000), la tasa de crecimiento anual de la emisión monetaria fue de 152 por ciento, superior a la de noviembre de 1999 (143 por ciento), a pesar incluso de que las autoridades habían ofrecido al FMI que sería menor del 110 por ciento.

11. CORDES [Corporación de Estudios para el Desarrollo], organismo presidido por el doctor Oswaldo Hurtado Larrea, ex presidente de la República y coideario de Mahuad, afirma que se trató de una "mo-

vida política y sin preparación técnica". (cf. Alberto Acosta, "La Trampa de la Dolarización", en DOLARIZACION, Informe urgente, enero 2000).

12. A dos días de anunciada la dolarización la imagen de Mahuad mejoró, además de ello el Partido Social Cristiano, el Partido Roldosista Ecuatoriano, el Frente Radical Alfariista y la Democracia Popular, partido de gobierno, anunciaron el apoyo legislativo a la propuesta, con lo cual su viabilidad política estaba asegurada. Del mismo modo las Cámaras de Empresarios y Pequeños Industriales consintieron con la medida, (cf. Revista Gestión #67, Revista Vistazo #667).

13. Cf. Augusto Barrera, Franklin R. Gallegos y Lourdes Rodríguez, "Elementos para el análisis institucional del Estado", en *Ecuador un modelo para (des)armar*, Quito, 2000.

14. Una de las pocas políticas de Estado sostenidas por todos los gobiernos nacionales desde el retorno a la institucionalidad democrática en 1979 es la gestión del servicio a la deuda externa con miras al cumplimiento cabal de las obligaciones. (Cf. Barrera, Ramírez, Rodríguez, Ibid. 2000).

15. Cf. Pachano, 1996; Echeverría, 1997; Sánchez-Parga, 1998; Burbano-Rowland, 1998.

16. Cf. "Elementos Iniciales para un balance del levantamiento del 21 de enero", Mario Unda y Augusto Barrera, Documento de Internet, Febrero-2000-

17. Cf. Revista VISTAZO, #779, Febrero 2000.

18. En efecto, es reconocido por los especialistas en el tema que "las actualmente dominantes ideas del neoliberalismo y la globalización carecen de eco en los cuarteles. El personal militar ecuatoriano sigue aferrado al desarrollismo estatista, a la teoría de la dependencia, a cierto anti-imperialismo nacionalista y a ciertos conceptos de la teoría de la modernización keynesiana..." (Cf. Fernando Bustamante, "Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas y la coyuntura política-social de fin de siglo", en *Control Civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*, Ruth Dimint, editora, Buenos Aires, 1999).

19. Cf. "Rebeldes con causa", Mariana Neira, Revista VISTAZO, febrero-2000.

20. Cf. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, en base a la Encuesta de Condiciones de Vida, 1999.

21. Diversas encuestas han señalado que entre el común de la población son las Fuerzas Armadas y la Iglesia los dos únicos grupos dentro de las élites dirigentes de la sociedad ecuatoriana que gozan de una alta cuota de prestigio (Cf. José Sánchez-Parga, "Fuerzas Armadas, Desarrollo y Democracia", 1996).

22. El General Mendoza, uno de los integrantes del triunvirato cívico-militar que destituyó a Mahuad, confirmó que retiró su apoyo al levantamiento luego de hablar con algunos funcionarios americanos, con el jefe del Comando Sur de los EE.UU y con Peter Romero, Sub Secretario de Asuntos Americanos del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Todos le habrían comunicado la situación de aislamiento en que quedaría el país si se consolidaba el triunvirato. (Cf. Revista VISTAZO, #779, Febrero 2000).

23. En el derrocamiento de Abdalá Bucaram en 1997, las Fuerzas Armadas dirimieron finalmente quién sería el sucesor constitucional del presidente depuesto (cf., Bustamante, "Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas y la coyuntura política-social de fin de siglo", 1999).



Ecuador, enero 21: de la movilización indígena al golpe militar

Por Equipo de Coyuntura
(Centro Andino de Acción Popular)

Ni fue traición, ni fue derrota, ni fue triunfo; sino todo lo contrario. Suena a absurdo si se juzga por los “significantes” en los que concluyó el hecho. Se reforzó la derecha y ganó el proyecto oligárquico menos modernizador, asumiendo que la dolarización es irreversible.

L

o ocurrido el 21 de enero en Ecuador fue un drama en dos actos: uno público y popular, el de **la movilización indígena y el golpe militar**, transmitido casi en su totalidad por la televisión; y otro previamente preparado y dirigido entre bastidores por los políticos y sectores dirigentes y de partidos: **el derrocamiento del Presidente y la sucesión presidencial**.

Los estudios clásicos (E. Hobsbawn, B. Porshnev)¹ no han sido muy precisos al distinguir conceptualmente un **levantamiento** y una **movilización**. De acuerdo a investigaciones antropológicas y etnohistóricas, como las de S. Moreno, para el caso ecuatoriano y de Silvia Rivera para Bolivia,² en el área andina los **levantamientos** indígenas se caracterizan por ser una masiva **reacción** contra un estado de dominación y explotación acumuladas, que se desencadena a partir de un determinado incidente, y cuya finalidad consiste en enfrentar los poderes instituidos por medio de una manifestación violenta para impugnar el *orden establecido*. Las **rebeliones** tendrían un carácter más político, convirtiendo el levantamiento en un intento por derrocar los *poderes establecidos*. El levantamiento indígena tiene por sí mismo un efecto organizador limitado a la misma acción, es productor de su propia conducción y dirigencia, portador de cambios inmediatos, y tiene una especificidad social y étnica, excluyente de alianzas interclasistas.

La **movilización**, por el contrario, es la actuación de un movimiento ya organizado, que cuenta con una dirigencia, la cual planifica y conduce la acción, en la que los elementos **reactivos** se encuentran supeditados a los reivindicativos e incluso a los propositivos, y donde los discursos tien-



den a sobreponerse a la acción. La movilización es un arma de lucha a disposición de las organizaciones, y tiende más al fortalecimiento de éstas que al del mismo movimiento social, y los cambios que persigue se plantean a nivel social y en términos mediatos.

El indígena, como todo movimiento social, se encontraría sujeto a una contradictoria tensión de afirmar con mayor fuerza su especificidad étnica, a costa de reducir su eficiencia social, o bien de ampliar esta eficiencia en la sociedad en base de alianzas interclasistas con otros movimientos sociales pero en detrimento de su propia especificidad étnica. Si bien el movimiento indígena siempre estuvo atravesado por esta doble dinámica de su *forma étnica* y de su *forma clase*, algunas de sus organizaciones adoptaron de manera preferente la forma clasista (*ECUARUNARI*), mientras que otras ejercieron más bien su forma étnica (*OPIP*, *FOIN*, *Shuar*), o bien todas oscilaron entre períodos y episodios más o menos clasistas y étnicos, o bien combinaron ambas estrategias.

Sin embargo, nunca como en la movilización de enero del 2000 el movimiento indígena había entablado una aso-

ciación tan diversa y heterogénea: desde los tres más poderosos gremios públicos (petroleros, educadores, IESS), y organizaciones barriales vinculados por medio de sus dirigentes a clientelas políticas, hasta los mandos medios militares, pasando por partidos de la más variada composición. Pero esta conformación interclasista tan heteróclita, la larga preparación y planificación de una movilización tan anunciada, su distante conducción desde otros sectores, todo ello sirvió para que el movimiento indígena, más que parte de una movilización se convirtiera en la fuerza de choque de otros movimientos y fuerzas sociales sin la capacidad movilizadora de los indígenas, que de presionar por la renuncia del Presidente con la toma del Congreso, desembocaron en una toma étnico/cívico/militar del poder, que dio lugar a un derrocamiento del Presidente y a una sucesión presidencial.

Si bien los indígenas fueron los protagonistas en el escenario de la movilización, su participación no fue decisoria a la hora de la producción de los discursos y las decisiones. De hecho, nunca el movimiento indígena y sus dirigentes habían enunciado discursos, denuncias y reclamaciones tan ajenos a sus intereses y necesidades específicas. De regreso a sus comunidades los indígenas de Cotopaxi, de donde procedía el mayor contingente de los movilizados, eran muy conscientes de no haber ganado nada en el *happening*, al que les habían conducido a participar.

En el análisis del hecho y sus resultados, se observa que se combinaron tanto elementos previamente programados con otros más espontáneos, demuestra no sólo las recíprocas manipulaciones de las fuerzas políticas comprometidas en la movilización, sino que puso además de relieve la gran separación entre las reivindicaciones socio-económicas y las políticas; nunca fue tan esquizofrénica la distancia entre lo poco que se defendía y lo mucho que se atacaba. Lo que mejor revelaba el tenor de discursos con propuestas tan destructivas era la situación de una sociedad desesperada, porque no puede estar peor de como actualmente está, pero que al mismo tiempo tiene pánico ante cualquier cambio, que no sea también desesperado.

Una de las instituciones que sufren una profunda transformación es la comunidad indígena. Son cada vez mayores los signos de privatización en ella. Estamos ante serios conflictos de reprocesamiento de la relación individuos-comunidad, comunidad-familias. Esta tensión adquiere caracteres de violencia interna, en un espacio-territorio que cada vez se asemeja más al paisaje de villas miseria y menos al romántico entorno de lo campesino. Una situación muy compleja y peligrosa. La comunidad, dicho de otro modo,

el poder campesino comunal, tiende a buscar respuestas campesinistas, de desarrollo comunal. Los comuneros individuos, con escasos lazos de relación con la tierra, con cierta escolaridad, a veces profesionales, buscan participar, no ser marginados, del mercado capitalista, volviéndolo quizá más humano, menos concentrador. Por ello su reminiscencia a los años 70 del estado desarrollista que permitió alguna movilidad social, impulsado por la dictadura militar que gobernara entre el '72 y el '79.

A diferencia de los más tradicionales levantamientos y aún movilizaciones indígenas, los cuales siempre habían respondido a una dinámica que desde la exclusión se orientaba hacia una mayor participación e integración en la sociedad, la movilización de enero parecía responder a una dinámica inversa: orientándose de la integración (por muy precaria que ésta sea) hacia formas de exclusión socio-política (por muy desesperadas o aventureras que parezcan). Fue muy elocuente la constante demanda de un "parlamento popular" o la pública renuncia por escrito de algunos diputados a su representación parlamentaria.

A falta de impugnaciones directas, y de un discurso capaz de dar coherencia a fuerzas tan dispares, se adoptaron slogans de una gran carga simbólica, normativa y emotiva: la lucha contra la corrupción, contra la pobreza. Esto pone de manifiesto un problema de fondo, ya planteado

“En el análisis del hecho y sus resultados, se observa que se combinaron tanto elementos previamente programados con otros más espontáneos, demuestra no sólo las recíprocas manipulaciones de las fuerzas políticas comprometidas en la movilización, sino que puso además de relieve la gran separación entre las reivindicaciones socio-económicas y las políticas; nunca fue tan esquizofrénica la distancia entre lo poco que se defendía y lo mucho que se atacaba”

por Touraine³: en Ecuador, como en otros países latinoamericanos se acusa un gran déficit de producción ideológica. Las diferencias económicas, las desigualdades sociales, étnicas y regionales, toda esta heterogeneidad, que la política lejos de soldar o atenuar contribuye a radicalizar, obstaculiza cualquier **producción ideológica**, de ideas y valores, capaz de representar el sistema de relaciones sociales al interior de la sociedad y la idea que esta sociedad hace de sí misma. A falta de una producción ideológica se ha generado una intensa **producción doctrinaria**, excesivamente normativa, de contenidos mágico-simbólicos, pero con muy bajo nivel de racionalización. Esto hace que cada vez entendamos menos lo que nos pasa, y que los análisis políticos se vuelvan moralistas y pontificales.

Esto mismo da lugar a otro fenómeno que la movilización de enero puso de manifiesto: las luchas sociales enfrentan actores sociales antagonistas, pero al mismo tiempo confrontan versiones o propuestas diferentes de los "intereses compartidos" o del "bien común" o del "desarrollo colectivo", en un mismo proyecto de sociedad. El problema en Ecuador es que resulta muy difícil integrar estos componentes en luchas sociales, donde cualquier posibilidad o

la
movilización
indígena

alternativa es objeto de ataque y de rechazo por unos y por otros, donde todo desune, muy poco puede ser compartido y casi nada es percibido o vivido como interés común. Todo en los discursos de la movilización se volvía objeto de rechazo y de condena: desde el Presidente de la República hasta la Corte Suprema de Justicia, pasando por el Congreso; todo debía ser objeto de directa cooptación o participación popular. Esto patentizó la movilización de enero, y en tal sentido no fue casual que mientras en Quito se consumaba el golpe para derrocar al Presidente en Guayaquil se preparaba una consulta para legitimar la autonomía provincial. Mientras que en Quito, los protagonistas de la movilización se dirigían a tomarse el palacio de gobierno, otros se manifestaban en contra en la avenida de los Shyris.

Todo en los discursos se volvió objeto de rechazo y de condena: hasta la misma Constitución aprobada hacía año y medio por una Asamblea surgida de elecciones populares y de una consulta plebiscitaria. Y como para nada parecen haber servido la Asamblea Constituyente y el previo Referéndum hacía sólo dos años, vuelven a sonar nuevas demandas plebiscitarias y el obsesivo pedido de "revocación del mandato".

La movilización del 21 de enero fue otro climax de una costumbre que se está volviendo cada vez más peligrosa, en el ambiente de crisis por la que atraviesa el país desde hace unos años: las tomas masivas de las calles por fuerzas sociales y políticas de la más diversa índole, en las más insólitas circunstancias. Hemos presenciado multitudes manifestándose a favor de un banquero y pocas semanas después las mismas multitudes se manifestaban por las mismas calles, pidiendo la cabeza de aquel banquero ya en la cárcel.

Dentro de esta enmarañada trama, y más decisiva que la participación del movimiento indígena ha sido la participación militar, pues sin ésta el acontecimiento no hubiera tenido los efectos logrados. Intervinieron un sistema de elementos: a) la crisis institucional que supone la *reconversión* de unas FFAA, que parecen no haber procesado suficientemente su sentido histórico de defender la frontera contra el Perú, tras la firma de paz; b) el venezolano *síndrome Chavez*, significa una reconversión político mesiánica (salvífica) de las FFAA en una época de crisis; de hecho no es casual que sean los coroneles "héroes de Cenepa" los que protagonizan el golpe y que dos ex-generales diputados (Yandún y Moncayo) apoyen la rebelión; c) porque una crisis intrainstitucional había doblemente segmentado las FFAA: entre el ejército (de extracción más serrana) respecto de las otras ramas, marina y aviación más adscritas a la costa; y entre el escalafón de los jóvenes coroneles y los comandantes y generales, ya que la crisis económica afectó de manera muy directa el régimen salarial sobre todo de los mandos medios, y que en los últimos meses había provocado fuertes tensiones internas; d) la ideología castrense siempre "al servicio de la patria" justificaba la participación mi-

litar en una movilización contra el Presidente, al que la gran mayoría de la opinión pública nacional responsabilizaba de llevar al país a la bancarrota; e) en los últimos años el ejército, por una decisión institucional completamente autónoma, había ampliado e incrementado sus actividades en el desarrollo social del país, y particularmente entre las comunidades campesinas e indígenas, captando una gran adhesión entre dicha población; f) de hecho, la ayuda militar para la llegada de los indígenas a Quito sobre todo en su toma del Congreso y el final asedio al Palacio de Gobierno ha quedado suficientemente demostrada.

Si las FFAA ecuatorianas nunca han sido pretorianas, en la medida que no han ejercido su poder tras el trono, lo acontecido el 21 de enero del 2000, exactamente lo mismo que ocurrió el 6 de febrero de 1997, demuestra que en Ecuador no hay democracia sin el soporte de las FFAA.

■ Notas

1. *Rebeldes y Primitivos*, Ariel, Barcelona, 1968. *Los levantamientos populares en Francia en el siglo XIII*, Siglo XXI, México, 1972.
2. Segundo Moreno y Sublevaciones Indígenas en la Real Audiencia de Quito desde comienzos del Siglo XVIII hasta finales de la Colonia, 4ta. Edición PUCE, 1995, Quito. Silvia Rivera, *Oprimidos pero no vencidos, Luchas del Campesinado Aymara y quechua de Bolivia, 1900-1950*, UNRIS, Ginebra, 1986.
3. Ver al respecto: A. Touraine: *La palabra y la Sangre: política y Sociedad en América Latina*, Paris, 1988.



Ecuador: las transformaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano¹

Por Pablo Dávalos*

Los acontecimientos del 21 de enero del 2000, por los cuales el movimiento indígena ecuatoriano, en una alianza con militares de rango medio, logran destituir al presidente demócrata-cristiano, Jamil Mahuad, y constituyen un efímero gobierno de “Salvación Nacional”, han colocado al movimiento indígena como uno de los actores políticos más importantes de la actual coyuntura. La importancia política actual del movimiento indígena, no implica necesariamente que la sociedad ecuatoriana, conozca las dinámicas, los procesos y las formas organizativas de los indios. Más bien al contrario, la sociedad expresa un temor ante la emergencia de un actor social y político al que por mucho tiempo se lo había despreciado e, incluso, siempre había sido indiferente para el poder.

Ante la insurgencia del movimiento indígena, las respuestas han variado entre el discurso del paternalismo y de la condescendencia, que se corresponde a un discurso de la compasión, y en el cual perviven intactos el racismo y la prepotencia (“el reclamo indígena es justo, siempre han sido los preteridos de la sociedad, pero...”, “los indígenas han sido manipulados por los militares...”, etc.), hasta un discurso claramente oficialista, que excluye la posibilidad de abrir el espacio de lo social hacia nuevas formas de participación y de acción, y que condena enérgicamente la acción política del movimiento indígena como “golpismo”, “aventurismo”, etc.

La acción de enero es parte de un complejo proceso político interno del movimiento indígena ecuatoriano, que comprende a todo lo largo de la década de los ‘90 una serie de transformaciones cualitativas, tanto en su discurso cuanto en sus formas organizativas. Estas profundas transformaciones van emergiendo hacia la sociedad, y su punto de inflexión puede establecerse a partir del levantamiento indígena de 1990, que incorporó a los indígenas como un poderoso actor social en el escenario nacional.

De este levantamiento hasta la participación política en 1996, a través de la creación del movimiento político Pa-



chakutik, el movimiento indígena ecuatoriano cambia los ejes fundamentales de su discurso: de la lucha por la tierra, que caracterizó las reivindicaciones del movimiento indígena durante la mayor parte de los años 50-80, a la lucha por la plurinacionalidad, es decir, el cuestionamiento a la estructura jurídica del Estado, marcan una importante transformación cualitativa.

Sin embargo, el levantamiento de enero del 2,000, que parece cerrar un ciclo de transformaciones políticas del movimiento indígena, se caracteriza por realizar una crítica radical al Estado, que no había estado presente en los levantamientos anteriores más que a nivel retórico. En efecto, el pedido de disolución de los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Poder Judicial), y la creación de un gobierno de “Salvación Nacional”, en el cual los indígenas tendrían una directa participación, dentro de las propuestas históricas del movimiento indígena (la lucha por la tierra, la plurinacionalidad), se constituye como una ruptura con respecto a las demandas anteriores, y al mismo tiempo inaugura una dimensión nueva dentro de las dinámicas organizativas, aquella del poder.

Pero, aquello que otorga un cariz diferente a la propuesta de crítica radical al Estado, e incluso la crítica radical al proyecto de “democracia” que pretende imponerse desde el Estado y desde las élites, es su efectiva puesta en práctica en la coyuntura de enero del 2000. Los indígenas logran una

alianza estratégica con militares de rango medio, que transforma radicalmente el panorama político del Ecuador y que cuestiona severamente los límites de la democracia formal.

Empero, esta transformación cualitativa plantea una multitud de nuevos problemas, tanto en la formación de discursos, cuanto en la adecuación de las estrategias organizativas. El panorama es aún incierto, pero es indudable la fuerza y el peso actual que tienen las organizaciones indígenas dentro del país.

■ Las demandas por la plurinacionalidad en los noventa

La lucha por la plurinacionalidad es la lucha por el reconocimiento a la diversidad, por el derecho a existir y convivir en la diferencia fundamental frente al proyecto de la modernidad y frente a la expansión del capitalismo. La plurinacionalidad es el eje estratégico a partir del cual el movimiento indígena articula su discurso, sus prácticas, y sus organizaciones, frente a la sociedad, durante la década de los noventa.

La plurinacionalidad implica el respeto a la diferencia. De hecho, el Ecuador se ha estructurado como una sociedad marcadamente racista, autoritaria, intolerante e inequitativa. Dentro de los imaginarios creados por los discursos de poder, lo indígena remite a una simbología de la derrota, de la humillación y del fracaso. La sociedad ecuatoriana se niega a verse en el espejo de su historia, niega sus raíces indígenas, y una de las formas de esa negación es la indiferencia y el desprecio hacia todo el universo simbólico de lo indígena.

Es natural, entonces, que la lucha por la plurinacionalidad afecte la formación de los imaginarios sociales y las construcciones simbólicas elaboradas por el poder sobre lo indígena, y afecte también a la estructura misma del poder. Más allá de atacar una parte de la estructura económica, como fue el caso de la lucha por la tierra durante el período 1950-1980, la plurinacionalidad extiende las posibilidades de acción social del movimiento indígena hacia otros aspectos, como la educación intercultural bilingüe, el sistema de salud indígena, la reconstitución de los pueblos originarios, etc.

Pero la lucha por la pluriculturalidad se articula también como una lucha política. Dos eventos son claves dentro de este proceso, por una parte la ratificación, en 1997, por parte del Congreso Nacional del Ecuador, del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, y, de

“Pero la lucha por la pluriculturalidad se articula también como una lucha política. Dos eventos son claves dentro de este proceso, por una parte la ratificación, en 1997, por parte del Congreso Nacional del Ecuador, del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, y, de otra parte, la conformación de la Constituyente de 1998 que reconoce la existencia de los Derechos Colectivos para los pueblos indígenas.”

otra parte, la conformación de la Constituyente de 1998 que reconoce la existencia de los Derechos Colectivos para los pueblos indígenas.

Esto marca una transformación cualitativa, no sólo en el campo

discursivo de las demandas del movimiento indígena, sino que, además, expresa un complejo y profundo proceso de politización, en el cual las organizaciones indígenas agrupadas al interior de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), se van constituyendo como un sujeto político con indudable trascendencia para incidir en la política nacional.

La incorporación de la figura de los “Derechos Colectivos”, dentro de la Constitución vigente, plantea varios problemas que aún no han sido definidos, ni por el movimiento indígena, ni por la sociedad en su conjunto, entre ellos podrían resaltarse, por ejemplo: la armonización con las leyes existentes, los mecanismos de su puesta en práctica, la definición deontológica del sujeto de los Derechos Colectivos, etc.

La incorporación de los “Derechos Colectivos” de los pueblos indígenas en la constitucionalidad vigente, pone al desnudo, asimismo, los límites entre el discurso de la democracia y su práctica efectiva. Hasta el presente, la democracia, tal como se ha venido imponiendo, no ha representado ningún avance ni en las condiciones de vida ni en el reconocimiento de la sociedad a lo indígena. Las leyes aprobadas se han convertido en letra muerta cuando se trata de cambiar profundamente la estructura de poder. El movimiento indígena comprueba a lo largo de la década de los noventa, las limitaciones que tiene la propuesta de la plurinacionalidad. Es en este contexto que habría que considerar la coyuntura de 1999, como un período en el cual se van redefiniendo las relaciones del movimiento indígena con respecto a sus ejes de acción, sus relaciones con la estructura de poder, al tiempo que se va vislumbrando la emergencia de nuevas propuestas y de nuevos ejes estratégicos.

■ Los levantamientos indígenas en el período 1999

A pesar de las declaratorias de plurinacionalidad del Estado Ecuatoriano, la exclusión, la marginación y la pobreza de los indígenas (cerca del 40% de la población nacional), son evidentes. A la exclusión económica, se añade la exclusión social y la exclusión política. Es precisamente en contra de un modelo excluyente en lo económico y en lo

político que se realiza el levantamiento indígena del mes de marzo de 1999. En esta ocasión, los indígenas logran la constitución de “mesas de diálogo” con el régimen, para resolver un conjunto de problemas sociales y económicos de la población indígena y no indígena. A pesar de los compromisos adquiridos por el gobierno de la Democracia Popular, en estas “mesas de diálogo”, la falta de voluntad política del régimen para lograr acuerdos, deslegitima estas “mesas de diálogo”, y cierra la posibilidad de utilizar al diálogo como vía para superar los conflictos.

En efecto, a pesar de que el gobierno había manifestado su compromiso por adoptar una política social y revisar los programas de ajuste; cuatro meses después, el régimen demócrata-cristiano, decide la aplicación de un duro paquete de ajuste económico que contempla, entre otras medidas económicas, la elevación de los combustibles, entre ellos el gas de uso doméstico, la congelación de salarios, y la eliminación total de subsidios sociales.

Frente a la aplicación de este paquete de ajuste económico, el movimiento indígena realiza su segundo levantamiento durante el mes de julio de 1999, y, en alianza con otros sectores sociales, entre ellos los taxistas, se logra, finalmente, la revisión del ajuste: el precio de los combustibles y del gas doméstico se congelan por un año, además de arrancar al gobierno la promesa de iniciar políticas sociales.

El período que va de julio a diciembre está caracterizado por el intento del régimen demócrata-cristiano de recomponer su fuerza política, lograr acuerdos a nivel parlamentario que le den viabilidad a su propuesta de privatización de los sectores estratégicos de la economía, y neutralizar la capacidad de movilización de los movimientos sociales, entre ellos, al movimiento indígena.

El levantamiento de marzo, como aquel de julio, se corresponden a una lógica imperante en la acción política de los movimientos sociales del Ecuador, aquella de constituirse en un contrapoder lo suficientemente fuerte que pueda limitar eficazmente la capacidad de maniobra del régimen. Dentro de esa lógica, la movilización social, debe dar la fuerza necesaria a las propuestas realizadas, y éstas, generalmente, buscan maximizarse con el propósito de abrir un abanico de opciones dentro de las estrategias de negociación.

Las “mesas de diálogo”, en el mes de marzo, así como la revisión y congelamiento del precio de los combustibles, en el mes de julio, son los acuerdos que permiten medir la fuerza organizativa, de movilización y de negociación, de los actores socia-

les ante el poder político. En ambas circunstancias, el horizonte de expectativas políticas del movimiento social se amplía, y se logran acuerdos estratégicos entre diferentes actores sociales, además de que las bases, sobre todo del movimiento indígena, se politizan rápidamente. Sus estructuras organizativas se adecuan de manera flexible a los momentos políticos existentes.

Los levantamientos de marzo y julio del '99, contribuyen a fortalecer políticamente al movimiento indígena, al tiempo que desgastan y debilitan al régimen demócrata cristiano. Sin mayor capacidad de maniobra, el gobierno se ve obligado a incumplir su programa de ajuste neoliberal. Por vez primera, se declara una moratoria unilateral de la deuda externa. De otra parte, la debilidad política del gobierno le impide avanzar en su propuesta de privatización de las empresas del sector público.

Es en este contexto, de fragilidad política, que el régimen decide por una apuesta desesperada que le posibilite reconfigurar su poder político. Esa apuesta es el anuncio formal de la dolarización de la economía ecuatoriana. Así, la dolarización otorga un horizonte de recomposición a las élites. Es ese el contexto en el cual se estructuran las nuevas demandas del movimiento indígena ecuatoriano, y su transformación más profunda, aquella que otorga, por vez primera en su historia reciente, una visión de poder.

■ La disolución de los tres poderes del Estado: una crítica radical a la “democracia” formal

Mientras que el discurso político del movimiento indígena se situaba en lo reivindicativo (la lucha por la tierra o la lucha por la pluriculturalidad del Estado), en el levantamiento indígena de enero del 2000, el discurso del movimiento indígena es básicamente político: su demanda es la disolución de los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), y la conformación de un nuevo gobierno con nuevas estructuras de poder.

Es un discurso nuevo, que empieza recién a configurarse y que implica una profunda transformación política del movimiento indígena ecuatoriano. De hecho, éste se constituye ahora no solamente como sujeto político sino como opción de poder. Es decir, cambia los ejes que habían direccionado, hasta el momento, su lucha, y en el cual es el poder político el nuevo eje central de su propuesta. Para una sociedad tan cerrada y tan racista como la ecuatoriana ello implica un cambio radical

“Los levantamientos de marzo y julio del ‘99, contribuyen a fortalecer políticamente al movimiento indígena, al tiempo que desgastan y debilitan al régimen demócrata cristiano. Sin mayor capacidad de maniobra, el gobierno se ve obligado a incumplir su programa de ajuste neoliberal.”

en la percepción y en el imaginario social que existe sobre los indígenas.

El movimiento indígena ecuatoriano acompaña a su crítica radical a la estructura política del Estado, con una propuesta de construcción de un poder alternativo a través de la constitución y conformación a todos los niveles de la sociedad de los Parlamentos Populares. Los Parlamentos Populares son verdaderas Asambleas del Pueblo, de carácter abierto, de delegación por la vía de la extensa red de organizaciones populares existentes en el Ecuador. Son una especie de reconstitución del ágora griega, el espacio en el cual el pueblo discute directamente sus problemas sin necesidad de la delegación oficiosa a través del voto y de todo el aparato electoral. Los delegados a las Asambleas Populares, o Parlamentos, llegan directamente desde sus espacios organizativos, y discuten propuestas que ya habían sido debatidas en sus organizaciones de base.

De hecho, las organizaciones de la sociedad civil recogen la iniciativa lanzada por el movimiento indígena y constituyen los Parlamentos del Pueblo a nivel local, provincial y, finalmente, a nivel nacional. Para las primeras semanas del mes de enero del 2000, se logra constituir por vez primera el Parlamento de los Pueblos del Ecuador, como un nuevo espacio político. Es desde la constitución de este espacio político que el movimiento indígena busca legitimar sus propuestas de disolución de los tres poderes del Estado Ecuatoriano y la creación de un nuevo gobierno.

Empero de ello: ¿cómo estructura organizativamente el movimiento indígena su propuesta de disolución de los tres poderes del Estado? ¿Que direccionalidad política para el conjunto del movimiento indígena se desprende de esta nueva propuesta? ¿Qué consecuencias tiene la crítica radical a todo un proyecto político que nace con la misma Modernidad? ¿Cómo asume la sociedad ecuatoriana esta crítica al carácter mismo del Estado? ¿Qué acciones políticas se dan en función de este pronunciamiento? ¿Qué estrategias a futuro pueden establecerse que no impliquen un desgaste del movimiento indígena? ¿Qué políticas de alianzas desarrollar en ese contexto? ¿Cómo atravesar la frontera hacia lo estrictamente político sin provocar fracturas en lo organizativo? ¿Qué propuestas, qué alternativas, qué programas, qué discursos van a sustentar esta transición política?

■ La dialéctica del poder

La lógica del movimiento social, y entre ellos el movimiento indígena, ha sido la de constituirse como un contrapoder lo suficientemente fuerte que pueda constituirse en un límite real y efectivo a las pretensiones del poder. Dentro de la lógica del contrapoder se desarrollan acciones de organización y movilización. Los paros, las huelgas, los levantamientos, las sublevaciones, son estrategias de movilización por las cuales el movimiento social busca oponerse al poder. Es en función de esa lógica que se estructuran los discursos, las estrategias, las negociaciones, las formas organizativas.

Por su parte, la estructura del poder desarrolla varias dimensiones al interior de la sociedad. Una de ellas es la institucional, es decir, la codificación dentro de un conjunto de reglas, tradiciones y normas, de las actividades sociales. Dentro de la institucionalidad se inscribe la política y sus instituciones. También existe otra dimensión básica de la

estructura de poder y que tiene una gran fuerza en contextos de democracia formal y es la de la constitucionalidad, es decir, la legitimación jurídica y política, a través de un conjunto de normas básicas que regulan la acción social y política. Dentro de esas fronteras es permitida la acción social, la acción política y aquella jurídica. Fuera de ella nada es permitido.



El movimiento social, por su parte, se mueve fuera de estos espacios. Es precisamente en virtud de esta fractura que se conformó el Movimiento Pachakutik, como una opción de lucha dentro de espacios que son ajenos a las dinámicas del movimiento social. Yes justamente a partir de esta experiencia electoral que se pueden comprobar una serie de limitaciones que el movimiento social no ha podido superar: la carencia de procesos de ciudadanía en amplias capas de la población, sobre todo en las poblaciones indígenas del sector rural, la falta de recursos para acceder masivamente a los medios de comunicación, la inexperiencia en el manejo electoral e institucional, la falta de visión en la política de alianzas, la falta de credibilidad de sus propuestas, etc.

Es por ello que el planteamiento de la CONAIE, de disolución de los tres poderes del Estado y la conformación de un nuevo gobierno, rompe con las prácticas del movimiento social e instaura una nueva visión dentro del movimiento social ecuatoriano, aquella del poder. Esta ruptura se da sin que existan procesos previos de transformación orga-

nizativa interna a través de la discusión, debate y reflexión de esta nueva propuesta, y procesos de conformación de nuevos discursos y nuevas prácticas organizativas. De hecho, el movimiento social se plantea el problema del poder, desde la misma lógica y la misma dinámica con la que se había consolidado como contrapoder.

Ello implica una serie de rupturas que conllevan el riesgo de fracturar seriamente la cohesión organizativa y de movilización del movimiento social, pero al mismo tiempo, otorga una dimensión nueva dentro del horizonte de sus expectativas. Constituirse como poder implica la convicción de cambiar al país. Pero este cambio debe adecuarse a la realidad. Para ello se necesitan otro tipo de lógicas que aquellas del contrapoder y que le han dado una gran preeminencia al movimiento social. Ahí radica el reto fundamental del movimiento social ecuatoriano y, a su interior, del movimiento indígena.

Cambiar de lógica significa desarrollar propuestas incluyentes y horizontes de acción que sean creíbles por el resto de la sociedad. Pero, dentro de esa dialéctica de las sociedades, asumir la lógica del poder puede implicar la destrucción de la experiencia ganada como contrapoder. Es decir, ese acumulado histórico de huelgas, paros nacionales, levantamientos y sublevaciones indígenas, puede revelarse contraproducente para dirigir, gestionar, negociar y administrar los espacios institucionales y políticos de la sociedad.

Cuando el movimiento indígena criticó, y con justa razón, a los tres poderes del Estado, y pidió un cambio radical del quehacer político, tuvo una amplia aceptación en la sociedad y su propuesta fue legítima, hasta ahí actuaba como el referente más legítimo del contrapoder social; pero cuando pasó a la acción y con un grupo de militares jóvenes intentó convertirse en gobierno, paradójicamente, su propuesta perdió legitimidad y credibilidad social. Para afirmarse como poder, el movimiento social habría necesitado controlar, dispersar o destruir las formas de resistencia y las formas de contrapoder que se habrían generado contra su gobierno. Y ello, porque su acción como poder no estuvo mediada por un proceso previo de discusión, transformación interna y formación de nuevas lógicas de acción.

Toda resistencia al poder es legítima, por ello el poder busca desarrollar un abanico de posibilidades que le permitan legitimarse sin llegar al extremo de la violencia permanente. Desde las formas más fenoménicas como la violencia, el dinero, las instituciones, o el control de los medios de comunicación, hasta las formas más elaboradas como la formación de consensos, el control disciplinario, la economía política del cuerpo humano, etc., el poder es una vasta y compleja red de relaciones sociales, y en la cual todos los seres humanos que viven en una sociedad están sumergidos y son parte de él.

Es dentro de esta red de poderes que se desarrollan resistencias, obstáculos, frenos, desviaciones a la imposición del poder. Estas estrategias de contrapoder están en toda la sociedad. A nivel más general, la organización y conducción política de estas manifestaciones de contrapoder recogen, viabilizan y conducen esas resistencias al poder en un proyecto único de contrapoder social. Durante la década de los ochenta, fueron los sindicatos quienes dieron conducción política a las resistencias contra el poder. Su fracaso fue el fracaso de una concepción política del mundo. Durante la década de los noventa, es el movimiento indígena quien recoge y conduce las resistencias al poder. Hasta ahora, éste se ha convertido en el referente social más importante, y justamente por ello, es necesario que el movimiento indígena reflexione desde sus espacios organizativos sobre su futuro político de convertirse en opción de poder, porque de ello dependerá la historia política futura del país.

El reto del movimiento indígena es complejo, y las disyuntivas que se le presentan vuelven más problemática la decisión. Si el movimiento indígena, conjuntamente con los movimientos sociales del Ecuador, optan por convertirse en una opción real y factible de poder, deben cambiar la lógica de acción con la que han construido hasta ahora su historia de resistencia y organización. Deben comprender que las fronteras de su acción política rebasan con mucho aquellas fronteras geográficas del Ecuador, y que sus consecuencias serán mundiales. Pero el riesgo está, precisamente, en poner en juego todo un acumulado histórico. Las decisiones dependen de la sabiduría y de la paciencia de los pueblos del Ecuador. Tienen a su favor el hecho de haber resistido por más de cinco siglos la brutal imposición del poder.

■ Nota

*Miembro del Consejo Editorial del Boletín del ICCI (Instituto Científico de Culturas Indígenas-Ecuador) "Rimai".

1. Este artículo fue extraído del Boletín del ICCI, N° 11, año 2, Febrero del 2000



La vuelta a un día de ochenta mundos

Por Pablo Ospina*

Es completamente cierto, y así lo prueba la historia, que en este mundo no se consigue nunca lo posible si no se intenta lo imposible una y otra vez

Max Weber¹

■ “El final”

Una vuelta a ese día de otro mundo

El día viernes 21 de enero a las 15h Jamil Mahuad, entonces Presidente del Ecuador, anunció que no renunciaría. Lo ratificó en la mañana del día sábado 22, cuando ya todas las cartas estaban echadas. Con ello proclamó al mundo que su “abandono” del cargo fue forzado y ratificó de esta forma, simbólicamente, la tan temida ruptura del orden constitucional. Esa madrugada, durante tres horas, pareció dibujarse el perfil de un triunvirato civil y militar, pero no se mantuvo. Lo sucedió Gustavo Noboa, entonces vicepresidente, tal como lo habían venido pidiendo varios dirigentes políticos, desde Rodrigo Borja hasta los dirigentes del Partido Social Cristiano pasando por el propio Oswaldo Hurtado, su coideario y fundador del partido de gobierno. Una salida radicalmente distinta a la buscada por los movimientos sociales y la CONAIE, que pedían la disolución de los tres poderes y su sustitución por un gobierno popular y militar, sustentado en los “Parlamentos Populares”, sede de las decisiones consideradas legítimas.

Cuando conocemos el resultado final de un suceso, solemos interpretar su desarrollo y su origen basados en ese conocimiento. Pero hay que recordar que en su momento los actores desconocían el desenlace final de sus acciones. Sus actos no están informados por ese porvenir todavía incierto. Ese futuro que es aún un proyecto, una intención inacabada. Y este resultado parece favorable a la derecha política ecuatoriana². Gustavo Noboa representa un puente indiscutible con los sectores empresariales costeos, ligados al Partido Social Cristiano (PSC), principal exponente de la tendencia en Ecuador. Ratificó, apenas posesionado, la con-



tinuidad de la dolarización anunciada por su antecesor dos semanas atrás. Todo anuncia que buscará terminar de aplicar, con mejor suerte, las postergadas políticas de ajuste que se han aplicado en el resto de América Latina.

A la vista de tales resultados inmediatos tenemos tendencia a considerar que fue una salida planificada, una hábil maniobra política para forzar la renuncia de un Presidente incómodo e inepto que obstaculizaba, en lugar de facilitar, las políticas de ajuste. Se podría llevar el análisis más lejos: el movimiento social que derrocó a Mahuad podría haber sido un simple peón del PSC o de la cúpula militar que buscaba la renuncia de Mahuad y la sucesión constitucional como medio de encontrar una salida a la crisis.

La práctica de la política es algo distinto. Los dirigentes se mueven en las coyunturas críticas al azar de acontecimientos que nunca controlan del todo y en medio de procesos que eluden la planificación. Al final ni el resultado ni el proceso se parecen a lo que imaginaron³. La derecha quería efectivamente la sucesión presidencial, pero en un ambiente de calma y tranquilidad ciudadanas. La sucesión podía incluso ser concebida como una forma de lograr, al menos temporalmente, esa calma. Controlar la agitación social

y lograr un nuevo acuerdo de gobierno para la aplicación de las tan retrasadas políticas de ajuste. De ninguna manera buscaron, planificaron o desearon un movimiento indígena intransigente y radical; mucho menos un movimiento capaz de influenciar o movilizar a un sector tan vasto de mandos medios del ejército (más de 200 oficiales y mandos medios se encuentran sindicados en los juicios posteriores). De ninguna manera les resultaba conveniente una combinación explosiva de capacidad de movilización social y prestigio moral de que dispone el movimiento indio; con la influencia política de sus demandas en un factor de poder tan importante como las Fuerzas Armadas.

La cúpula militar, por su parte, ha sido acusada de buscar la destitución del Presidente de la República motivada por factores como la inconformidad con el arreglo fronterizo (algo planteado reiteradamente por Jamil Mahuad y por una parte de la prensa peruana); con el manejo torpe y vacilante de las autonomías (una acusación sostenida el día domingo 23 de enero por los dirigentes social cristianos de la costa, radicalmente opuestos a la rebelión); con la reducción del presupuesto militar (algo avanzado por las propias cúpulas militares y por algunos de los sublevados); y con la delirante protección oficial a la corrupción de la banca (el principal tema del discurso público de los sublevados)⁴. Otro elemento mencionado: el acuerdo político entre Mahuad y el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), del ex - presidente Abdalá Bucaram, que incluía (al parecer) su regreso al país desde su exilio en Panamá. Semejante acuerdo levantaba escudos en el PSC y en las propias FF.AA. Aunque estas razones tienen seguramente algo de cierto (y todo parece indicar la existencia de un movimiento interno de disconformidad en los mandos medios conocido y tolerado por la cúpula militar), se puede presumir que los altos mandos militares no querían una fractura institucional de las proporciones alcanzadas en ese viernes interminable. El resultado final tampoco fue de su agrado.

Las polémicas posteriores y las mutuas acusaciones entre funcionarios del gobierno de Mahuad y miembros de la cúpula militar revelan parte de la situación interna y permiten hacer algunas interpretaciones⁵. En estas polémicas han intervenido los generales José Gallardo (ex - Ministro de Defensa), Carlos Mendoza (ex - Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Ministro de Defensa encargado durante la crisis), Vladimiro Alvarez Grau (ex - ministro de Gobierno), Benjamín Ortiz (ex - canciller), Francisco Huerta Montalvo (actual ministro de Gobierno de No-boia) y el General Telmo Sandoval (ex - Comandante en Je-

fe del Ejército y actual Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas). Al parecer a fines de diciembre e inicios de enero Gallardo y Mahuad habrían buscado promover (o al menos considerado la posibilidad de realizar) un “autogolpe” de Estado para dar una salida a la crisis política. Estos intentos realizados en medio de la creciente inconformidad en el seno del ejército serían la explicación de la forzada renuncia de Gallardo y su sustitución por Mendoza en el Ministerio de Defensa. Varias intervenciones parecen corroborar lo que fue un fuerte rumor en su momento. Es evidente que el intento, si existió, era inviable. Incluso si las Fuerzas Armadas hubieran consentido, la falta de credibilidad y la debilidad de Mahuad eran tales que toda salida al “impasse” político creado por la disolución del Congreso habría llevado a una dura resistencia al golpe de mano y a la rápida destitución del Presidente, que tampoco hubiese obtenido apoyo popular en nuevas elecciones parlamentarias. El general José Gallardo y Vladimiro Alvarez, por su parte, acusaron a Carlos Mendoza y a Telmo Sandoval de haber sido parte del complot golpista desde un inicio, o al menos, de haber protegido con su complicidad, a los coroneles agitadores⁶.

“La derecha quería efectivamente la sucesión presidencial, pero en un ambiente de calma y tranquilidad ciudadanas. La sucesión podía incluso ser concebida como una forma de lograr, al menos temporalmente, esa calma.”

Con estos datos podemos hacer algunas hipótesis sobre la posición de los altos mandos en la rebelión. En primer lugar existe una vieja y creciente relación entre las FF.AA y las organizaciones indígenas desde el levantamiento de junio de 1990. Los lazos se han ido reforzando

una vez que los mandos militares superaron el viejo temor respecto a las implicaciones que para la “unidad nacional” podía tener la reivindicación “plurinacional” indígena. La base de estas relaciones es, por un lado, la simpatía que generan las organizaciones indígenas y sus demandas. Por otro, un común malestar por los efectos de las políticas de ajuste estructural en el debilitamiento del Estado, en particular con la posible privatización del sector energético. En efecto, las Fuerzas Armadas ecuatorianas han estado tradicionalmente comprometidas, desde la revolución juliana de 1925, con un modelo de desarrollo donde destaca el rol relevante del Estado como motor y director del proceso⁷.

En segundo lugar, la insatisfacción en el seno de los mandos medios del ejército debió ser compartida en grados diversos por la propia cúpula militar. De hecho, es muy probable que la actitud “contemplativa” ante los signos de rebeldía de estos oficiales medios, que cada vez eran más visibles (como aquellas reuniones de la oficialidad media reseñadas por las notas de prensa, las cartas hechas públicas donde habrían solicitado el recambio presidencial); haya sido la única postura “viable” ante la magnitud de la insatis-

facción. Para desactivar la insatisfacción no era posible una actitud “enérgica” (como la disponibilidad o la exclusión de los oficiales dirigentes), que habría llevado tal vez a un conflicto inmanejable en el Ejército. Ante ello la cúpula probablemente optó por

“Es la movilización indígena y social y el alzamiento de los oficiales jóvenes lo que dio su forma definitiva a la sucesión presidencial. Ambos procesos no fueron alentados ni por la cúpula militar ni por la derecha política, que también se vio sorprendida por el desenlace de los acontecimientos.”

un camino conciliatorio que a la larga se mostró inviable. Es altamente probable que la opción de la renuncia del Presidente haya sido entonces contemplada por la cúpula militar como un camino para *evitar* tanto la ruptura institucional interna (algo que finalmente ocurrió muy a su pesar) como el hundimiento del país en el “caos”. Sabemos ahora, en efecto, que en diciembre la cúpula militar había ya mencionado al Presidente Mahuad la posibilidad de la sucesión presidencial. La renuncia del Presidente permitía salvar ese difícil juego de equilibrios inestables y brindar una salida institucional a la crisis política. Lo seguro es que el alto mando militar nunca quiso ni pudo promover un alzamiento militar como el que finalmente ocurrió. Pero tampoco estaba en posición de reprimirlo violentamente o sofocarlo.

Es la movilización indígena y social y el alzamiento de los oficiales jóvenes lo que dio su forma definitiva a la sucesión presidencial. Ambos procesos no fueron alentados ni por la cúpula militar ni por la derecha política, que también se vio sorprendida por el desenlace de los acontecimientos. En efecto, las consecuencias de la rebelión del 21 de enero sobre la institución armada y la dimensión de la influencia social y moral de las organizaciones indígenas son resultados claramente indeseados por ambos sectores.

¿Cuál fue la lógica que explica la política y las consignas de este movimiento popular? La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y la Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS) venían proponiendo desde diciembre la destitución de la Corte Suprema de Justicia, del Congreso Nacional y del Ejecutivo en pleno. Ya entonces la consigna parecía muy ambiciosa y condenada al aislamiento. Pero era una consigna anclada en la experiencia reciente de los resultados de la movilización que en febrero de 1997 destituyó al Presidente Abdalá Bucaram. Resonaba como un eco sordo en todos los discursos el temor a una repetición de febrero. En esa ocasión la movilización social, conducida por los mismos actores, se había resuelto en los espacios institucionales formales. Se había buscado darle una forma “legal” al proceso de destitución⁸. Los dirigentes de las bases indígenas y sociales desconfiaban de la posibilidad de cumplir sus objetivos en cualquier de esos espacios. Apostaron entonces a su capacidad de movilización y a una alianza posible con sectores radicalizados e igualmente indignados, de la oficialidad joven de las Fuerzas Armadas. Quienes conocen de cerca las organi-

zaciones indígenas saben que no se trató de una posición alentada por la dirigencia nacional del movimiento. Los dirigentes fueron literalmente “arrastrados” hacia posturas radicales por la indignación de esas mayorías arrojadas a la miseria más indignante

y que se encuentran en el límite de su resistencia física y social.

Pero explicarse el origen de la consigna no es hacerla más viable. En la práctica ella era tres veces imposible. Primero, sobrestimó la capacidad de movilización propia. Segundo, sobrestimó el posible compromiso político del Ejército. Finalmente, como resultado, fue incapaz de reconocer las debilidades estructurales que asediaban a los conjurados: la debilidad regional y la debilidad internacional.

La movilización fue fuerte, pero careció del respaldo masivo de los sectores urbanos y medios que había caracterizado al movimiento tres años antes. Esto podía advertirse desde diciembre, pero fue inmediatamente perceptible luego del anuncio de la dolarización, el 10 de enero del nuevo siglo. A inicios de año todo parecía perdido para Mahuad. La discusión no era si el Presidente caía o no sino con qué fórmula se lo sustituiría. Existían básicamente tres opciones: el Partido Social Cristiano abogaba por una renuncia del Presidente de la República que permitiera la sucesión del Presidente del Congreso. Puesto que le resultaba difícil hallar la fórmula legal para hacerlo terminó optando por una sucesión del vicepresidente, con quien podría llegar a un acuerdo⁹. La segunda era la promovida por los movimientos sociales y la CONAIE: la formación de un gobierno popular, con sustento militar, luego de la renuncia o disolución del poder ejecutivo, legislativo y judicial. La tercera era un autogolpe de Mahuad; solución mencionada durante los días iniciales de enero y confirmada luego de la crisis por las declaraciones públicas del general Mendoza. Las dos últimas eran las de menor viabilidad política.

El anuncio de la dolarización cambió momentáneamente las piezas del tablero. El anuncio contradecía el propio juicio anterior del Presidente y el juicio de muchos de los técnicos del Banco Central y del Presidente de su Directorio. Todo indica que se trató de una maniobra improvisada para mantenerse en el cargo¹⁰. Pero el precio es muy alto para el futuro: una “*fuite en avant*” radical del proceso de ajuste estructural¹¹. Mahuad desconcierta al país: la dolarización parece permitirle recomponer el bloque de poder, parece darle “aire” al gobierno y reconstruir su perdida relación amorosa con la prensa quiteña. Además, el anuncio de la dolarización tiene un efecto “estabilizador” sobre el tipo de cambio y las tasas de interés y con ello generó un efecto

“desmovilizador” en especial sobre las clases medias de las principales ciudades. Este sector se mantuvo “a la expectativa” de lo que pudiera ocurrir. Junto a ello se lanzó una campaña de información y propaganda sobre el desastre de “volver atrás”. Se juega con el miedo a la hiperinflación¹².

Ante este sorpresivo y radical anuncio, la dirigencia social es incapaz de cambiar la táctica ni la consigna de la movilización. Sigue apostando a una salida propia que no signifique una repetición del 5 de febrero. La memoria está muy fresca. La inflexibilidad tiene todo el aspecto de ser dictada por un análisis insuficiente. Pero en realidad la apariencia es falsa: auténticamente las bases presionan a los dirigentes para evitar todo tipo de negociación. Se admite y se confía en el poderío de la propia fuerza de movilización. Algunos confían también en los lazos con el ejército y su posible compromiso con un cambio radical. En algunos la confianza es ciega. En otros acecha la duda, pero para ambos grupos la vuelta atrás parece imposible. Todo cambio en la voz de orden se asemeja a una traición. No se encuentra (¿no se busca?) una fórmula alternativa para enfrentar la nueva coyuntura política creada por el discurso presidencial del 10 de enero. El resultado es que cuando se desató la movilización final, ésta creció continuamente sin llegar a ser masiva. La falta de apoyo activo a la protesta, a pesar del prestigio del movimiento indígena e incluso de la simpatía existente, desplazó toda la resolución de la crisis, más claramente aún que pocos días antes, a la intervención de las Fuerzas Armadas.

Pero allí también, la CONAIE y la Coordinadora de Movimientos Sociales sobrestimaron su capacidad de decisión. Un compromiso decidido con un nuevo orden era imposible para las Fuerzas Armadas al menos por tres razones. La primera y más conocida, el aislamiento internacional de semejante gobierno popular. Esto es algo que llegó a ser decisivo en los momentos cruciales de la crisis, como lo dejan entrever las declaraciones del alto mando y del general Mendoza. La segunda era la ruptura regional evidenciada por un movimiento que careció de cualquier sustento costero. Semejante aventura amenazaba una guerra civil, o, como anunció León Febres Cordero, líder social cristiano y Alcalde de Guayaquil, en los momentos culminantes de ese inagotable día viernes, la secesión de Guayaquil. La tercera era el enorme riesgo institucional para las Fuerzas Armadas de hacerse cargo del país en las desastrosas condiciones económicas en las cuales semejante gobierno hubiera recibido la nación. Por lo demás, un giro radical de la política económica y una alianza fuerte con el movimiento indígena para formar un gobierno popular está muy lejos de despertar el consenso uná-

me de los militares ecuatorianos, por mucho malestar que haya despertado la crisis económica, la indignación por la complicidad gubernamental con el atraco bancario y el desastroso manejo de los últimos gobiernos¹³.

Al margen del malestar interno, del eventual compromiso de algunos oficiales y de la simpatía que las organizaciones indígenas y sus dirigentes pudieran despertar; el movimiento pidió demasiado a las Fuerzas Armadas o incluso a sus sectores más radicales. Tal vez un análisis sereno de los principales dirigentes lo hubiera reconocido en los momentos más decisivos. Pero en condiciones de rebelión social, la audacia supera la previsión, los participantes recuperan su capacidad de soñar despiertos y los sectores más desamparados, quienes no tienen nada que perder, son capaces de arrastrar tras de sí a las dirigencias vacilantes. El optimismo de la voluntad engeguece en esos instantes difíciles, el rigor pesimista de la inteligencia¹⁴.

El día jueves 20 de enero, el cerco al Congreso que habían hecho los manifestantes se radicaliza por la intervención de las bases indígenas de la provincia de Cotopaxi. El viernes 21, mediante un golpe de audacia fuerzan el cerco militar y con la ayuda de los militares acantonados en la zona, ocupan el edificio del Congreso Nacional, la Contraloría y la Corte Suprema de Justicia. A mediodía, las Fuerzas Armadas le piden al Presidente de la República su renuncia como una fórmula para hacer viable una salida constitucional a la crisis. Al hacerlo, al pedir públicamente la renuncia de su Comandante en Jefe, han violado de facto la Constitución. Mahuad impide el maquillaje institucional cuando en horas de la tarde se niega a renunciar.

■ “El comienzo” Una vuelta al mundo de ese día

Por segunda vez en tres años un movimiento popular provoca la caída de un Presidente electo en las urnas. La violencia ha estado prácticamente ausente de ambos episodios. Ambos combinaron una movilización social, indígena y popular con una especie de “arbitraje” militar. Ambos se desplegaron en una sociedad corroída por una crisis económica interminable y por el desprestigio del régimen político y sus representantes. ¿Qué pasó y dejó de pasar para que todo se repita?

La victoria de Abdalá Bucaram en 1996 estuvo precedida por un hecho importante para el régimen político: la entrada en la escena electoral de las organizaciones indígenas. Su salida, en 1997, fue seguida de un proceso de cam-

“Por segunda vez en tres años un movimiento popular provoca la caída de un Presidente electo en las urnas. La violencia ha estado prácticamente ausente de ambos episodios. Ambos combinaron una movilización social, indígena y popular con una especie de “arbitraje” militar. Ambos se desplegaron en una sociedad corroída por una crisis económica interminable y por el desprestigio del régimen político y sus representantes.”

bios institucionales notables y de la redacción de una nueva Constitución en donde se recogieron muchas reivindicaciones de participación política y consagración de derechos sociales y colectivos¹⁵. Al mismo tiempo, como si no fuera contradictorio, la Constitución reforzó los poderes presidenciales y limitó la capacidad de fiscalización e intervención del Congreso Nacional en la política económica. Fue la propuesta aprobada para salir al paso del dilema de la “governabilidad”, donde residía supuestamente la causa de los males nacionales: la incapacidad de llegar a acuerdos, el “canibalismo político”, la miopía de la clase política¹⁶.

El enigma se vuelve entonces más profundo. La crisis se perpetúa a pesar de estar viviendo desde 1995 un proceso doble de “ingreso” de sectores marginados en el régimen político, de inclusión de muchas de sus demandas en el ordenamiento jurídico nacional, y de reforzamiento de las provisiones políticas y jurídicas que permiten al Presidente de la República manejar la política económica sin las incómodas interferencias del Congreso¹⁷.

En realidad, “la calentura no está en las sábanas”. Mi hipótesis es que el Ecuador no vive una crisis de gobernabilidad. Es falsa la imagen de un país y una “clase política” encerrada en sí misma, incapaz de negociar, agazapada en el autoritarismo y los intereses de grupo. Esta generación de políticos, en la misma tradición de sus antecesores, vive, por el contrario, de una larga historia de negociaciones. Exactamente a la inversa de esa imagen “canibalística” de las dirigencias políticas¹⁸, incapaces de conseguir acuerdos, creo que tenemos un régimen político habituado a negociar todo. Prácticamente nada es lo suficientemente sagrado para escapar a una negociación política en Ecuador. Durante décadas esos mismos políticos, que se quejan de la falta de gobernabilidad, han alabado la tradición “pacifista” del país pero nunca la han relacionado con la flexibilidad del régimen político y su tradición negociadora. ¿Cómo explicar de otra forma la falta de conflictos abiertos, de luchas radicales, de guerras civiles, de desangramientos fratricidas? El caso es más sorprendente cuando comparamos este país con sus vecinos inmediatos, sumidos en espirales de violencia y autoritarismo sangriento. Las estructuras sociales y las exclusiones estructurales en Ecuador son seculares y no muy diferentes de las existentes en el resto del continente. Y sin embargo, de su vida política ha estado ausente la violencia más descarnada. Ecuador ha sido un país que ha exhibido una “clase política” maestra en el arte de la negociación y la flexibilidad¹⁹. Nótese que la legislación sorprendentemente liberal y progresista del Ecuador ha sido aprobada muchas veces por partidos adscritos a la derecha política. La propia Constitución de 1998 es un buen ejemplo: la mayoría de constituyentes pertenecían al Partido Social Cristiano y a la Democracia Popular. Tenemos, pues, una clase dominante sorprendentemente dispuesta a aceptar cambios en sus sistemas de dominación y muy particularmente en su régimen político. No son necesarias grandes guerras ni des-

garramientos sangrientos para aceptarlo. Las transformaciones legales se aceptan al comienzo, no al final de un proceso de cambio.

Para muestra, un botón. Durante las horas difíciles del día viernes 21 de enero, el general Carlos Mendoza recibió una llamada indignada desde Estados Unidos. ¿Cómo era posible que se le pidiera al Presidente Constitucional de la República la renuncia cuando ni siquiera había regimientos sublevados, no se había disparado un tiro y ninguna gota de sangre había corrido por las calles? Para ciertas tradiciones políticas, pedir la renuncia del Comandante en Jefe es el extremo de los extremos, cuando ya sólo quedan entre manos salidas desesperadas. En Ecuador parecía más fácil sacrificar al Presidente que aceptar un conflicto irreparablemente violento. El general dice haber respondido que “ellos” (los norteamericanos) no entienden al Ecuador. Lo que estamos tratando, habría dicho, es precisamente evitar un derramamiento de sangre²⁰.

¿Cuál es el origen, algo extraño, de este comportamiento inusual? Solo propongo dos hipótesis preliminares. El Ecuador es un país cuyas clases dominantes han tenido que acostumbrarse a una negociación permanente de sus cuotas de dominación. La fractura regional, la casi inexistencia de clases hegemónicas a nivel nacional, las ha llevado a hacer de la negociación entre sí, la condición de su supervivencia y del manejo unificado del Estado. Pero además, la renta petrolera, que desde 1972 alimentó la autonomía estatal, ofreció una base para negociar sin perder. La distribución de las rentas estatales se convirtió en la materia de la negociación pero también en la condición de posibilidad de un reparto donde cada cual pudiera tener su “pequeña satisfacción” (la frase pertenece a Bustamante 1997) sin arrancársela al vecino. El modelo de Estado petrolero confirmó una tendencia histórica y se adaptó a una vieja tradición política.

La segunda hipótesis es que esta extraordinaria flexibilidad del Estado y del sistema político para “mutar” y adaptarse ante nuestros ojos, ese “camaleonismo” que hemos analizado a lo largo de estas páginas, parece haber nacido, sorpresivamente, de una debilidad más antigua y más hon-



da. En efecto, la sorprendente liberalidad y modernidad del sistema político para aceptar rápidamente ciertas demandas sociales que en otros países han desgarrado a sociedades enteras por décadas de enfrentamientos, le permite al Estado mutar y con ello hacer un acto de legitimación. Pero muta sin cambiar porque sus actos no son capaces de transformar a fondo el mundo de la vida. Los resortes del poder y del orden social se le escapan en muchos sentidos. El Estado ha buscado insistentemente extender su autoridad sobre todo el territorio y sobre todos sus habitantes. Lo ha hecho con toda la fuerza de un gigantesco presupuesto, mayor que el de cualquier actor aislado o asociado dentro de sus fronteras; lo ha hecho con la cobertura de un aparato administrativo que extendió sus redes hasta los sitios más apartados del país; con una extensión inédita de la prestación de servicios sociales a la población ecuatoriana. Pero las lógicas de funcionamiento social todavía le son ajenas. Todavía existe, al menos parcialmente, un país “real” distante de los formalismos legales; la ley (es decir, el Estado convertido en texto) no ha hecho carne en sus sujetos, no ha ingresado en sus hábitos, no se ha vuelto un factor incorporado en sus reacciones más espontáneas.

La fortaleza del Estado ecuatoriano deriva, pues, de su debilidad. De que es incapaz de controlar y dirigir los resortes de la vida social. Pero deriva también de la creencia que tienen los actores en su poder. Más precisamente, de la aspiración social, del deseo que tienen de que alguien controle de verdad, el rumbo de la vida. Sostengo que esta idea de un agente racional que conduce los hilos de la historia podría ser una infiltración profunda de la modernidad en la vida de los actores sociales, pero creo que tiene seguramente raíces más antiguas y más variadas. Puede rastrearse ya, de algún modo, en el viejo legalismo de las comunidades indígenas que resistían la sumisión al régimen colonial. Pero es claro que todos los actores reclaman hoy en día transformaciones legales al Estado cuando quieren darle a sus aspiraciones una forma colectiva y racional. Ese es el referente de todos quienes se vieron convocados y transformados por el proyecto de 1978; es el espacio omnipresente de una aspiración moderna: la de contar con un agente racional capaz de ordenar y ejecutar. Pero referirse al Estado es referirse también al proyecto modernizador en un sentido más profundo y secular: el de una voluntad social concentrada. El de la idea de que “alguien” dirige de verdad y que hacer una ley es dictar la voluntad soberana de la voluntad social. Los hombres tienen en la voluntad, uno de los resortes que mueven al mundo.

“Ami modo de ver, la crisis política del Ecuador es una crisis de aplicación del ajuste estructural. La llamaremos “crisis de legitimidad”. Empezó a resultar irresistible desde 1995, pero sus manifestaciones vienen acumulándose desde 1982. Ocurre que el ajuste exige un manejo autoritario de la política.”

Pero los actores son conscientes de la ilusión. Viven en ella y la tienen incrustada lo suficientemente profundo para que aparezca cada vez que convierten sus necesidades y sus difusas aspiraciones en un reclamo. Pero en el fondo de quienes actúan y negocian en la escena pública, así como de quienes manejan los hilos del régimen político y viven en sus intersticios; la debilidad estructural del Estado ecuatoriano salta a la vista. De esta manera se explica su extraor-

dinaria flexibilidad y su simultánea capacidad para seguir siendo el mismo. Ningún actor está dispuesto a jugarse por entero en la demanda al Estado porque éste no siempre (o casi nunca) es capaz de resolver el problema planteado. Toda demanda puede negociarse en el sistema político sin desgarraduras por-

que de todas formas deberá negociarse de nuevo, luego, en los espacios curvilíneos de la vida diaria. Todo se negocia en el sistema político en realidad porque nada se negocia allí en verdad²¹.

Pero estas explicaciones sólo nos ayudan a entender cómo fue posible el extraño desenlace en ese profético día viernes. Nos aclara cómo un movimiento popular fue capaz, otra vez, de destituir a un Presidente sin pagar la cuota de sangre de todas las revoluciones. Pero no nos explica por qué la crisis fue posible, por qué se resquebrajó el bloque de poder. Nos aclara el desenlace pero no nos dice nada sobre la naturaleza de la crisis política.

A mi modo de ver, la crisis política del Ecuador es una crisis de aplicación del ajuste estructural. La llamaremos “crisis de legitimidad”. Empezó a resultar irresistible desde 1995, pero sus manifestaciones vienen acumulándose desde 1982. Ocurre que *el ajuste exige un manejo autoritario de la política*. El ajuste no se negocia. No funciona si no se acepta en todas sus formas y consecuencias. No hay “políticas de ajuste a medias”. El ajuste es un “paquete” completo, compacto, calcado para todas las enfermedades de nuestro tiempo. Pero el Ecuador no tiene entre sus tradiciones la aceptación de esas salidas absolutas. Esto no quiere decir que sus clases dominantes no puedan crear esa nueva tradición y que la ausencia en el pasado de los horrores de una violencia política desenfrenada, la impidan para siempre en el futuro. Pero ocurre que hasta ahora su sistema político no ha sido capaz de procesar ese modelo autoritario que está obligado a aplicar desde hace 15 años.

En efecto, el modelo de ajuste, suponiendo que sus promesas de crecimiento y felicidad general fuesen ciertas, sólo ve frutos a mediano y largo plazo. A corto plazo genera incertidumbre, temor, causa pérdidas de empleo, crea rece-

sión. A corto plazo hay quiebras de empresas, sometimiento a fuerzas externas que las empresas locales no pueden resistir. A corto plazo sólo sobreviven los grandes, los vinculados a los mercados externos, los sectores “competitivos”. A corto plazo la resistencia civil es enorme. El país no puede aceptar esos sacrificios de corto plazo en nombre de la salvación futura. Los partidarios del ajuste deben imponerlo con mano dura, tal como lo han hecho en todos los países de América Latina. Pero la tradición negociadora de las clases dominantes del Ecuador se estrella contra esas salidas tecnocráticas y autoritarias. Se encuentra atada de manos ante la quiebra del Estado, el fin de la bonanza petrolera y la imposibilidad de negociar “pequeñas satisfacciones” entre élites locales, regionales y organizaciones sociales cada vez más poderosas y exigentes. No se aceptan las políticas de ajuste porque en el pasado siempre han sido sometidas a negociaciones parciales. Como resultado, en un ambiente hostil y desconocido, el régimen pierde legitimidad.

Así, pues, la crisis no está en la falta de acuerdos de gobernabilidad sino en el desajuste de las políticas de ajuste con el tradicional modelo de gobernabilidad ecuatoriana. Esas “salidas a medias”, esos acuerdos lentos, esos avances por caminos retorcidos, esa tradición andina de chaquiñanes indirectos, se acopla mal a las recetas económicas de los yuppies egresados de las escuelas de Chicago. Este régimen político y esta gobernabilidad ecuatoriana no han podido resolver las más infames exclusiones estructurales de la so-

ciudad. Al contrario, las mantiene y las reproduce. Pero, al mismo tiempo, puede mostrar también los éxitos de una historia flexible que ha eludido hasta ahora los enfrentamientos extremos.

El movimiento del 21 de enero es parte de esta historia y esta tradición. Es un suceso atacado por los voceros de la “opinión pública”. Se ha dicho que afecta “nuestra imagen internacional”, que confirma la anarquía en la que vivimos, que resalta la inmadurez de nuestra vida política. Yo quiero levantar acta, para terminar, y en contra de esas voces autorizadas, de las tradiciones democráticas que este movimiento encarna. Encarna la rebelión contra un ajuste impuesto y contra sus consecuencias. Encarna también la audacia de quienes no tenían nada que perder y decidieron actuar sin cálculo estratégico pero con razón y autoridad moral. Jamil Mahuad apuntó al mejor valor del movimiento cuando fustigaba sus consecuencias horas después de que ese viernes hubiera concluido al fin: ¿qué futuro le espera, decía, al Ecuador, cuando el Presidente llega a ser un rehén de los movimientos sociales? Reivindico ese valor de la democracia: todo Presidente es responsable de sus actos y “prisionero” de la sociedad a la que se debe. No puede actuar en la impunidad. Una sociedad movilizada es la mejor garantía de una sociedad democrática. Pero el Ecuador no es una sociedad democrática, aunque siga buscando tercamente lo imposible, una y otra vez.



■ Notas

* Investigador del Instituto de Estudios Ecuatorianos, Quito, Ecuador.

1. Max Weber. 1972. La política como vocación. En Max Weber. *El político y el científico*. 3era edición. F. Rubio Llorente (trad.). Introducción de R. Aron. Madrid: Alianza Editorial. El libro de Bolsillo. p.178.

2. Usamos las etiquetas “derecha” o “izquierda” por comodidad expositiva (se entiende clara y rápidamente a lo que me estoy refiriendo) y porque guardan significados fuertemente arraigados en nuestra cultura política.

3. Como diría William Morris, socialista inglés del siglo pasado: “Examiné todas estas cosas, y cómo los hombres luchan y pierden la batalla, y aquello por lo que lucharon tiene lugar pese a su derrota, y cuando llega resulta ser distinto a lo que ellos proponían bajo otro nombre” .

4. En la “Carta de Intención” firmada con el FMI en abril de este año, el gobierno reconoce haber invertido hasta ahora 1.400 millones de dólares en el salvataje bancario. En ese mismo documento (párrafo 41) estima que el costo fiscal de la crisis financiera llegará a 2.960 millones de dólares en emisiones de bonos, transferencias en efectivo y en intereses (esto es, el 26,4% del PIB).

5. Ver al respecto las notas periodísticas aparecidas en el diario El Comercio, de los días sábado 22 y domingo 23 de enero de 2000; y sobre todo, la serie de entregas sobre la crisis que se publicaron a partir del 19 de marzo.

6. Siguiendo las notas de prensa, cuando Mahuad recibió la solicitud de renuncia que el Alto Mando le hacía, ese tenso mediodía del 21 de enero, inmediatamente le reprochó a Mendoza el no haber tomado las medidas necesarias contra el coronel Lucio Gutiérrez (cabeza visible de la rebelión de coroneles) a pesar de haber sido advertido semanas atrás.

7. Las referencias a una “nueva revolución juliana” hechas por el coronel Lucio Gutiérrez está llena de paralelismos: el poder ilimitado de la banca en la economía y la política nacional, la insurrección de los mandos medios, el carácter “serrano” de la base social del movimiento, entre otros. Las Fuerzas Armadas ecuatorianas, por lo demás, han estado comprometidas en las principales transformaciones modernizadoras del siglo XX: la revolución juliana de 1925, la Reforma Agraria de 1964 y la modernización reciente durante los años setenta. En todas ellas el rol del Estado ha sido relevante.

8. Los intentos por “disimular” legalmente estas sucesiones incómodas no las hacen menos ilegales.

9. En el mes de diciembre hubo polémicas públicas sobre este tema entre Gustavo Noboa y el líder socialcristiano Jaime Nebot.

10. Algo también ampliamente reconocido por los analistas económicos internacionales (ver los resúmenes de algunos de estos análisis en Líderes. Semanario de Economía y Negocios. Año 2 No. 118. 24 de enero de 2000, Quito, pp, 7-9). La carta de renuncia de Pablo Better, ex Presidente del Directorio del Banco Central del Ecuador, opuesto a la medida, confirma que la decisión fue improvisada.

11. La dolarización es un esquema monetario tan rígido y económicamente tan inviable en una economía y una situación como la ecuatoriana, que es probable que finalmente se busque algún camino intermedio para lograr el verdadero propósito: profundizar las políticas de ajuste (Ver Alberto Acosta. 2000. La trampa de la dolarización. Mitos y realidades para la reflexión. En A. Acosta y J. Juncosa (comps.). *Dolarización. Informe Urgente*. Quito: ILDIS/Abya-Yala/UPS. p. 14-7).

12. El discurso del “único camino posible” fue usado y abudado por Mahuad, en muchas materias en las que finalmente dio marcha atrás (como la Ley de la AGD o el impuesto del 1% a la circulación de capitales).

13. La ruptura institucional pareció afectar, por lo demás, solamente al Ejército. La Fuerza Aérea y la Marina no dieron señales públicas de adhesión al movimiento.

14. La frase, retomada de los Cuadernos de la Cárcel, de Antonio Gramsci, se atribuye generalmente a Romain Rolland y representaba, para el pensador y político italiano, la esencia de la militancia revolucionaria: “pesimismo de la inteligencia, optimismo de la voluntad”

15. La Constitución de 1998, tal vez la más progresista de la historia ecuatoriana, incluye, entre otras disposiciones, la posibilidad de la revocatoria del mandato de varios de los funcionarios electos, la posibilidad de convocar a consultas populares (nacionales o subnacionales) por iniciativa ciudadana, incluye derechos colectivos de pueblos indígenas, afroecuatorianos, así como radicales provisiones para la descentralización y las autonomías étnicas.

16. El argumento ha sido repetido incansablemente a lo largo de la década en círculos académicos y políticos. El más importante exponente de esta visión de las cosas ha sido Oswaldo Hurtado, ex presidente, fundador del partido de gobierno, la Democracia Popular (Democracia Cristiana) y ex Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente que redactó la

Constitución de 1998. De hecho, en su discurso inaugural ante la Asamblea, Hurtado insistió en este diagnóstico de la política y la economía nacional. No debe olvidarse que el propio Hurtado fue también miembro de la “Comisión de Constitución”, que en 1977 y 1978, previo al fin de la dictadura, redactó la Constitución anterior.

17. Algunas de las provisiones destinadas a asegurar la “governabilidad” son: sólo el Presidente tiene iniciativa legislativa en materia tributaria, de gasto público y de división político-administrativa del país, autonomía del Banco Central, imposibilidad del Congreso de destituir a los ministros, ratificación del sistema electoral de mayorías simples para la distribución de puestos en las elecciones pluripersonales (diputados y miembros de gobiernos seccionales).

18. La expresión “canibalismo político” se hizo famosa durante la defensa del destituido vicepresidente Alberto Dahik a fines de 1995.

19. De hecho, la capacidad de gobernar negociando en el Ecuador viene desde muy lejos. Muestras de esta flexibilidad del Ecuador son el laicismo (desde inicios de siglo), la educación pública, el voto femenino (desde 1929), la legalización de la unión libre (1982), la despenalización de la homosexualidad (1997). El origen e inspiración de esta idea puede encontrarse en Fernando Bustamante. 1997. Una aproximación a los problemas de la gobernabilidad y la democracia en el Ecuador de fin de milenio. En Ecuador Debate. No. 42 Quito: CAAP. Diciembre.

20. El mismo horror al conflicto armado entre militares ecuatorianos apareció en muchos episodios anteriores, como la sublevación de Frank Vargas Pazzos en marzo de 1986 o de los comandos que en 1997 secuestraron al entonces Presidente León Febres Cordero. Las referencias a la anécdota provienen del relato de los acontecimientos preparado por el diario El Comercio, de Quito, a fines de marzo. La fuente es presumiblemente el propio general Mendoza.

21. Las ideas expresadas en los últimos tres párrafos han sido desarrolladas en dos textos anteriores, a los que remito al lector interesado. Pablo Ospina. 1999. “Reflexiones sobre el transformismo. Movilización indígena y régimen político en Ecuador”. Quito: FLACSO. En prensa (Memorias del Seminario sobre Movimientos Sociales en los países Andinos, noviembre; y 1998. “La deriva de una promesa. Democracia y Modernización en el Ecuador 1978-1998”. Quito: Inédito.

